EL OBRERO DEL PUERTO

F. O. R. A. (Organo de la S. R. Obreros del Puerto de la Capital) A. C. A. T.

Secretaría: NECOCHEA 1335 — — U. T. 21 - 2593 (Barracas

NUEVA EPOCA — BUENOS AIRES — Marzo 27 de 1932 — AÑO I N.o 1

Nuestro propósi.o

Al tomar la iniciativa de editar nuestro órgano gremial, la Comisión Administrativa lo hizo impulsada por diversas razones. En primer, lugar es de imprescindible necesidad llegar a una estrecha relación entre los diversos gremios de la estiba del país, debido a las nuevas modalidades de la lucha y eso se consigue en más amplitud con el periódico. Que el periódico, en un gremio tan numeroso como el nuestro, llena una necesidad de relación entre los trabajadores, pues en él, además de orientador del gremio reflejará sus sentires, sus luchas, sus actividades. Esta es la principal razón de su aparición, sus columnas están abiertas para todos los portuarios que deseen colaborar, para las organizaciones hermanas de otros puertos, para las afines a nosotros, para los gremios pactantes, en fin, para todos aquellos que sin calumniar, zaherir o insultar tengan que exponer algo de interés colectivo.

Ese es nuestro propósito; en cuanto a su aparición será mensual, quincenal o semanal, según las circunstancias y la acogida que el gremio le dispense.

Esta es nuestra presentación y nuestro saludo a la prensa hermana.

Nuestros conflictos y su triunfo

El día 14 del corriente mientras que el vapor de bandera brasileña "Caxambu" surto en Pedro Mendoza y Patricios empezaba, a trabajar se pre Patricios empeazba a trabajar, se presentó un oficialito de la Suprefectura Marítima exigiendo de los compañeros la libreta control policial que todo trabajador consciente repudia por sus condiciones denigrantes de rebajamiento moral y después de 10 días, la compañía, al no poder descargarlo, y no poder descargarlo y no queriendo el subprefecto demostrar su derrota lo llevan a Puerto Nuevo bajo las condiciones que nosotros le hemos impuesto. Una lancha de La Forestal Ltda. desembarcó parte de su tripulación en Formosa y al llegar al puerto de esta capital la F. O. M. solicitó de la casa armadora que se le entregaran los pasajes para Buenos Aires y al mismo tiempo que le abonara 8 días de sueldo, de acuerdo con su Reglamento, a lo cual la Empresa se negó.

Entonces la F. O. M. y O. del Puerto de la Capital ponen en conflicto dicho barco de acuerdo con el pacto defensivo que estas dos entidades hermanas han estudiado, viéndose la casa armadora a solucionarlo a las dos horas.

La lucha contra el Carnet Policial
Motivos Fundamentales

Los capitalistas que tienen su radio de acción en los puertos del país, para contrarrestar a las organizaciones de resistencia de los obreros portuarios buscan la manera de controlar a los trabajadores creando asociaciones patrióticas; para ese fin, hay instrumentos que en nombre de la llamada defensa del país no vacilan en masacrar a los trabajadores, que sin darse el tono de patriotas dan impulso al progreso del país, con su cotidiano trabajo productivo.

La Liga Patriótica Argentina, sucesora de otras similares, ha dejado hondas huellas de dolor en los modestos hogares proletarios. La Liga ha sido expulsada merced al esfuerzo de los portuarios y gremios afines que unidos en un solo block lucharon con tesón. Hoy es la hora en que vejeta en los templos de las iglesias. ¡Quizá prepara sus huestes para entrar en acción en cuanto peligre la patria, que dicen defender, y en cambio la sangran viviendo del presupuesto. Los acontecimientos siguientes lo prueban: De un extremo a otro del país para el asalto a la casa de gobierno para apoderarse de las riendas del Estado y regir los destinos del país, no fué el hecho de que el gobierno depuesto del doctor Irigoyen llevaba al país precipitadamente a la bancarrota y a la anarquía que invocan siempre los que tienen interés en torcer los verdaderos postulados del anarquismo, obedeció precisamente a las luchas obreras que se aprestaban a mejorar la situación política- económica y moral. La burguesía veía sus intereses peligrar, mas como les es muy doloroso renunciar a ellos, como si muchos sacrificios les ha costado para llegar a la posición cómoda que ocupan en el banquete de la vida. El Estado que es un complemento de la misma colabora para su afianzamiento, buscó la burguesía la manera práctica para mantenerse en sus posiciones ,el ejército que paga el pueblo salió al encuentro con su jefe a la cabeza y con una facilidad asombrosa entró a la casa de gobierno, y le empezó a hacerse dueño de vidas y haciendas.

Durante los 18 meses de dictadura encarceló a centenares de obreros y políticos opositores, deportó a centenade extranjeros, los sicarios a su servicio masacraron a mansalva a los detenidos. Vayamos a lo que nos hemos propuesto al pensar escribir estas líneas.

Las organizaciones portuarias del país tienen una historia revolucionaria que a través de sus luchas lo ha demostrado, por sus principios están en oposición a toda fortificación del Estado. El carnet policial representa legalizar a las organizaciones y en consecuencia marcarles rutas o sea llevarlar por las vías del reformismo, por otra parte controlar a los hombres militantes a los efectos de coartarles el derecho al trabajo que equivale sacarles el pan y al mismo tiempo para que renuncien a la militancia: De todo esto se desprende que los capitalistas pueden explotar a sus anchas a los obreros.

Los capitalistas ,en la hora presente no apelan a las asociaciones patrióticas directamente como en otrora puesto que debido a la historia negra, el proletariado y el pueblo de sanos sentimientos repugnan a esas corporaciones y no les reune seguridad para sus capitales y tranquilidad que se proporcionan con el dinero que poseen a costa del sudor y hambre del pueblo que produce el cual carece de lo más indispensable para la propia existencia. La Legión Cívica, formada en el período de la dictadura, al desaparecer la causa que ha motivado su creación, el pueblo le hace el vacío, porque ve en ella los principios criminales que ha caracterizado a todas las organizaciones de esa índole.

Por estas razones, los capitalistas con su aliado el Estado tratan de controlar a los hombres y organizaciones de resistencia al capitalismo. Aceptar el control policial, representa para las organizaciones revolucionarias y para los hombres que militan en ella renunciar a los principios de la lucha directa entre el capital y el trabajo.

El carnet policial acarreará una lucha férrea, pues varias organizaciones portuarias se han lanzado a la pelea por la abolición del control.

Las consecuencias de la misma lucha los lectores pueden darse cuenta a través de las informaciones periodísticas.

Los camaradas portuarios todos, debemos aunar esfuerzos, un solo pensamiento ha de ser la nave que nos conducirá a puerto seguro; para todos hay lugar; la lucha es por la abolición del control policial; nuestro lema es ese.

¡Viva las organizaciones portuarias y gremios afines que luchan por sus reivindicaciones morales y materiales!

Carlos Petrizzo

A organizarse

Existe ambiente propicio para una amplia organización de nuestros cuadros .Es necesario que la lección recibida nos deje gratas enseñanzas. La dictadura sanguinaria y brutal arrasó con todas nuestras conquistas, en largos años de lucha ruda conquistadas. La reacción se enseñoreó de todo lo más preciado y caro a los ojos del trabajador, encarceló, deporto, confino, fusiló y asesinó a hombres trabajadores, porque pensaban alto, tenían ideales nobles, soñaban con una sociedad nueva, más justa más libre.

Enorme delito, el pensar cuando el horroroso espectro del hambre se yergue ante nosotros, cuando la miseria golpea nuestras puertas, es delito. Todo es delito cuando el esclavo se alza altivo y no se postra más a los pies del amo, todo es delito.

Pero, al igual que Sarmiento, decimos nosotros: "Bárbaros, las ideas no se matan". Se engrillará, se fusilará, se torturará, pero la idea, cual sol nuevo, siempre quedará radiante de luz y esplendor. Por eso si una dictadura cruel, solapada, sanguinaria, arrasó con nuestras conquistas y nuestras libertades, nosotros, los trabajadores todos debemos aprestarnos a reconquistar nuestras libertades y nuestras conquistas más preciadas.

Es preciso organizarse, es necesario fortalecernos en el sindicato para evitar un nuevo golpe reaccionario. Es preciso que todos los trabajadores del puerto se munan de la boleta sindical y estrechen filas en la vieja organización portuaria. Es imprescindible olvidar rencores, odios, personalismos y activar en las filas de la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital, con secretaría en Necocha No. 1335. Una sola organización, una sola boleta, uan sola comisión, y a aprontarnos para las luchas próximas.

"LA PROTESTA", "LA ANTORCHA" "TIERRA LIBRE", "IDEAS"

Revive, con un fuego intensificado por la armónica comunión de fuerzas, hasta ayer separadas por rencillas fraticidas, la prensa anarquista.

"La Protesta" sale nuevamente como diario desde el martes 22 del corriente y "La Antorcha" semanalmente. Ambas modificadas a fin de que sea el pueblo y especialmente los trabajadores quienes las lean.

En Bahía Blanca se apresta a salir "Tierra Libre", de acuerdo con el plan convenido por los compañeros de esa ciudad, de Río Negro y de La Pampa, refundiendo los periódicos "Brazo y Cerebro" y "Pampa Libre" en uno que encare la propaganda en las tres zonas del sur de la república.

En La Plata regularizará su salida "Ideas" que seguirá siendo un exponente de doctrina y de agitación. El pueblo debe conocer, hoy más que nunca, nuestra palabra anarquista y nuestra acción revolucionaria.

Contra la desocupación

De acuerdo a viejas aspiraciones del proletariado adherido a la F. O. R. A., es que hacemos este pequeño interrogante a los camaradas de las organizaciones portuarias en el país a objeto de que en la mayor brevedad de tiempo se expidan sobre este importante asunto como principal factor contra la gran desocupación reinante:

1.o—¿Para cuándo opinan los camaradas se puede llegar a una inteligencia sobre adoptación de las seis horas y dos turnos en las tareas portuarias?

2.o—¿Creen los camaradas ser de necesidad el estudio de un pliego de condiciones único, pero de acuerdo a las características y modalidades de cada puerto?

3.o—¿Para cuándo creen conveniente una reunión de delegados de todos los puertos del país, y en qué lugar y fecha para el mismo?

(Es necesario que todos los camaradas se expidan, lo discutan y contesten a a brevedad posible, proniendo desde ya las columnas de este periódico a efectos de dar más luz al proletariado sobre este tema).

4.o—¿Creen sea de suma necesidad el discutir la forma en que se declaran algunos conflictos y en la forma que se interpreta la solidaridad en los distintos puertos?

JOAQUIN PENINA



obrero anarquista de Rosario asesinado por la dictadura militar el 2 de septiembre de 1930.

Tareas inmediatas

Queremos la abolición del control policial y la desaparición de la libreta respectiva.

Que el trabajo en los puertos, se efectúe libremente, sin trabas, ya sean éstas patronales o policiales.

Que todos por igual tengan derecho a un jornal en el puerto y no que esto sea de exclusivo derecho de los "privilegiados" por el control policial.

Que desaparezcan las divisiones, rencillas y el odio entre la familia portuaria.

Que en el puerto de la Capital, desde el Riachuelo a Dock Sud, y de Barracas a Puerto Nuevo haya una sola organización portuaria, desechando los vivillos que quieren medrar con la ignorancia y buena fe de los obreros estibadores.

Que en el puerto de la Capital no haya más boleta de control sindical que la de la vieja organización portuaria, la Sociedad de Resistencia Obreros de la Capital (fundada en el año 1901) con secretaría en Necochea número 1335.

Que todos los estibadores, sin distinción, se organicen en esta Sociedad y acepten sus principios solidarios.

Eso queremos y por eso luchamos hasta que la victoria corone nuestros esfuerzos, y concitamos a todos a imitarnos.

NADA LES ENSEÑO LA DICTADURA

Terminado el período dictatorial-uriburista, vueltos a sus hogares los militantes confinados o presos, reabiertos nuestros locales obreros, en fin, vueltos a la normalidad relativa de la acción diaria, nos queda la lección recibida por todo el proletariado, y que, nosotros, nos apresuramos a practicar de inmediato.

Divididos en sectas, capillas o grupos, los revolucionarios nada valemos positivamente frente a un golpe reacionario. Por eso, la F. O. R. A. y los anarquistas pusieron fin a sus querellas internas y aprestánse bravamente a luchar contra la reacción.

En cambio, ellos, los que nos ocupan en este suelto, ninguna enseñanza sacaron en 18 meses de feroz dictadura.

Vuelven a las andadas. Siempre vivieron de la confusión y el derrotismo. Su lema, "el fin justifica los medios" vuelve a ser puesto en práctica. Dividir, confundir, desorientar a la falange del trabajo es su obra perenne. Y esa obra la practican los gestores de un "frente único" que ambula por ahí, perdido, magullado y más maltrecho que sus mismos directores.

El "frente único" que pregonan los comunistas, no tiende más que a dividir, más aún, al proletariado a fin de crearse ellos, aunque sea de deshechos, un movimiento sindical propio, que les ayude a encaramarse en el queso presupuestívoro.

El frente único existe, de hecho, entre los organismos de la F. O. R. A. y organizaciones afines, que practicaron y practican una amplia solidaridad entre sí. Existe, de hecho, entre Obreros del Puerto y Federación Obrera Marítima, infinitisimalmente responsables del gremio del mar y de la estiba. No puede existir entre el minúsculo grupo que nos ocupa, que siempre demostraron no entender un ápice de solidaridad.

A ellos, efectivamente, nada les "enseña" la dictadura, nada aprendieron en 18 meses de tiranía y nada aprenderán en la sucesivo tampoco.

Red RIVER

Preludios de lucha

La Prefectura Marítima trata, por la fuerza, de imponer la libreta de estibador, o sea el control policial a los hombres de la estiba.

Como siempre, al querer imponer una medida o sanción que atente contra la dignidad del hombre de trabajo, encuentra seria resistencia de parte de este, máxime si se le quiere doblegar por la fuerza.

El verdadero alcance de esta medida no es, como vulgarmente se dice, por un mero control, por un afianzamiento del estibador, o como quieren se interprete, que éste sea auténtico.

La libreta control tiene otra virtud. Lo que no se logró con los pistoleros, la Liga, la prisión, el destierro, etc., se quiere obtener ahora. Quiérese castrar al gremio, ahuyentar a sus viejos y activos militantes y con la marca onerosa entregar al batallador gremio portuario, entregarlo a la voracidad insaciable, de los pulpos del Centro de Navegación Trasatlántica.

No es posible aceptar callados, sin protestar, semejante imposición; no es posible aceptemos se nos marque cual reses bravas en una estanzuela; no, no podemos aceptar resignados que el control oprobioso impere en los puertos.

Ningún estibador digno puede aceptar esa gracia y la lucha directa contra la libreta se inicia en casi todos los puertos. El anuncio, la clarinada, debe encontrarnos dispuestos a la batalla y a ella entregaremos nuestras energías, nuestra libertad y si es preciso la propia vida.

En todos los puertos, en que la Prefectura Marítima impuso el control policíaco, resurge potente y avasallador nuestro movimiento.

En casi todos ellos iniciése, en una u otra forma, la lucha pro abolición de tan oneroso documento.

En Mar del Plata los camaradas portuarios declararon la huelga, la que a pesar de las provocaciones patronales, mantiénese firme contra dicho control.

En Rosario, en estos momentos, tal vez, vayan a un movimiento, a objeto de abolir esa patente policíaca impuesta por el Centro de Navegación Trasatlántica, y que abarca a otros puertos del litoral, como ser, Villa Constitución, Gaboto, San Martín, San Nicolás etc.

En Necochea, el 16 del corriente fué declarada la huelga en el puerto a raíz del rechazo de un pliego de condiciones, sin siquiera ser leído por los agentes marítimos. El movimiento fué unánime, sin deserciones ni cobardías, sumándose al mismo otros gremios afines.

La policía, por no ser menos que en otras partes, cometió desde el primer momento arbitrariedades a granel y detuvo cantidad de obreros llevándolos directamente a trabajar, no logrando sus propósitos aviesos.

En estos momentos, nos comunican de Necochea, con fecha 22 del corriente, se declaró la huelga general, en ese pueblo, en solidaridad con los estibadores cuyo conflicto sigue firme.

La lucha pro abolición de la libreta control policial está de hecho planteada en Necochea, Mar del Plata, etc., y a ella deben sumarse todos los estibadores, de todos los puertos del país.

Y aquí ya se inició la guerra a la Prefectura Marítima, con el paro en el buque "Caxambú" de bandera brasileña, al querer imponer el control, hecho que se reseña en lugar aparte.

Por la breve reseña expuesta, puede verse la animosidad que en todos los puertos existe contra el denigrante control policíaco-patronal.

Actualidad

Se realizó el mitin de los estudiantes de Derecho en el "Luna Park". Palacios largó un discurso amansador y dedicado más que a los jóvenes, a los militares como Baldassarre e Frugoni Miranda, que estaban en el escenario.

Ya lo gritaron los muchachos cuando aconsejaba vías jurídicas: ANTIDILUVIANO Y PATRIOTERO.

Tres carteles decían algo de más valor que el discurso leguleyo de la noche:

Decían:

"POR LA SUPRESION DEL PRESIDIO DE USHUAIA", "POR LA VUELTA DEL "CHACO", POR LA LIBERTAD DE ARES, MONTERO, GAYOSO Y ACOSTA"

Eran de la Federación Universitaria de la Plata. REBELION CONTRA MANSEDUMBRE.

Alrededor de la ley 4144

El diputado Cané, reaccionario típico del país, fué el auutor creador del proyecto de "Ley de Residencia" y la de "Orden Social". Le cupo la gloria a la fracción conservadora a quien representaba y al año de gracia 1902.

Demás está decir que ese atentado a la libertad fué combatido acerbamente por todos los hombres democráticos del país y fué repudiado por todos los liberales e intelectuales del mundo.

En el movimiento obrero y anarquista halló paladines que bregaron denodadamente por su total derogación.

Por eso al tiempo, tras turbio y trágico andar de la misma, se consiguió su derogación, conjuntamente con la de Orden Social. El nuevo código penal sienta en ese entonces, un nuevo precedente legal.

Y la Argetina, salvó en parte la vergüenza con que le obsequió un pésimo servidor de la patria.

El país sonrió de nuevo a la democracia y coqueteó con ella.

La demagogia política reemplazó al tradicionalismo conservador, bárbaro y despiadado.

La constitución parecía querer remozarse y evolucionar legalmente.

No le teníamos fe, pero no obstante, observando el panorama social, política y económicamente, nos parecía promisor de algo más bueno y contemporizador, para con la gente de trabajo. Teníamos fe en que no resucitarían leyes abolidas por bárbaras y retrógradas. Nos habíamos equivocado lamentablementa.

Desplazado un gobierno que representaba la última expresión del politiquerismo criollo, cuyo partido estaba en las postrimerías de su descomposición orgánica e ideológica (si esto puede decirse) vino a sentar sus reales un gobierno dictatorial y de fuerza, el que se hizo una "revolución" (?) de sainete, pero que a pesar de ello, se afianzó, explotando la buena fe e ingenuidad del pueblo y utilizando como base para su cimentación, al periodismo todo.

La prensa mercenaria y chantagista, a inspiración del oro yanqui y obedeciendo órdenes de los financistas e industriales de Wall Street cubrió con una venda engañosa los ojos del pueblo incauto e ingenuo como siempre. El militarote Uriburu, ocupó el sitial de la magistratura máxima, se constituyó en gobierno de fuerza, echó mano a todos los recursos más reaccionarios y bárbaros, hasta el colmo de rehabilitar las fenecidas leyes como la de **Residencia**, o sea la **4144**.

Políticos fracasados y desvergonzados como todos los "independientes", cantonistas, lencinistas y otros completaron la obra.

Y el 6 de septiembre de 1930 el país gimió bajo la más inicua de las dictaduras militares.

La sombra del tirano Rosas, se encarnó en Uriburu; el alma del mazorquero Cuitiño se empotró en el alma de un Hermelo, un Lugones, un Pileto y por qué no decirlo? tuvo imitadores solapados como un Gariboto y un Bazán. Ministros de la talla de un Sánchez Sorondo, un Pico, un Bosch y tantos otros que cooperaron en la decapitación de la libertad y la democracia, fueron y siguen siendo aspirantes al sitial máximo del gobierno del país, imitando aventajadamente al turbulento Mussolini.

El fascismo criollo, tuvo su epopeya pavorosa, en este período de dictadura conservadora. Y lo que nadie supondrá jamás las únicas víctimas elegidas fueron los trabajadores conscientes que se agrupaban en el seno de la F. O. R. A. y sentían afinidad con el movimiento anarquista del país: en la tragedia arrastraron a todos aquellos que sin ser anarquistas, en cambio, luchaban lealtamente desde sus cuadros sindicales, o en el terreno individual, y no habiendo hipotecado sus conciencias salían por los fueros de su dignidad de hombres conscientes.

Se les hizo pagar muy caro, el gesto de rebeldía, a todos aquellos que no comulgaron con el gobierno "de facto". En el martirio sometieron a un montón considerable de hombres de todas las esferas sociales y de todas las creencias y tendencias políticas que no se sometían a la férula y control del sumo bandolero de la patria.

El templo de la justicia fué violado y desfigurado. La más cínica degeneración y perversión de su espíritu legal y jurídico fué practicada, bajo la mirada impúdica y cómplice de sus jueces y ministros. El crimen se consumó en todos sus aspectos.

Y un gobierno ilegal, salido del anonimato ,irresponsable y traidor, se agazapó a la letra de las leyes, armó fraticidamente a los hombres, instrumentos ciegos de uniforme y machete, y a punta de sable, cachiporra y calabozo, impuso su voluntad sádica y morbosa; el capricho reemplazó a la razón y el delito fué la divisa patriotera con que escudó sus pretensiones y sentimientos de aventurero audaz.

La ley 4144, fué resucitada y aplicada en fórma brutal y vesánica.

El conservadorismo criollo salió por los fueros de su clase y por un cuarto de hora trágico nos hizo vivir la angustia del último zarpazo a los derechos del hombre.

La soberanía nacional fué degradada y manchada de lodo. El estigma de la prostitución selló, con un broche de escarnio el último resto de esperanza que abrigaba la democracia constitucional.

En el trasporte "Chaco" fueron trasportados a sus países de origen un centenar de hombres por el delito de ser trabajadores.

Es dolorosamente cómico, el ver cómo individuos que asaltaron a un gobierno y a las arcas del tesoro nacional, apelan a viejas leyes derogadas, para castigar a quienes podrían ahorcarlos por bandoleros y asesinos.

Extraña coincidencia: hoy como ayer, siempre los mismos lobos conservadores, atentando contra los derechos del individuo.

Ni la soberanía electoral se respetó en esta oportunidad, a pesar de existir una ley de voto secreto y libre al mismo tiempo.

Es que bien lo dijo Martín Fierro en su jerga típicamente sagaz: "hecha la ley, hecha la trampa".

Y mientras hoy se establece una cuestión de competencia legal, sobre la validez de la ley 4144, queriendo algunos leguleyos, sentar un nuevo precedente jurídico, donde hacen gala de una erudición maravillosamente innecesaria, el "Chaco" lleva en sus entrañas monstruosas ese cargamento de hermanos nuestros para ser entregados a la fobia de los gobernantes que se identifican en propósitos e intenciones, con el cínico fascista criollo, que se fué tranquilamente. La trampa, hizo presa a los de siempre.

Las leyes no castigan a quienes hipotecaron y llenaron de vergüenza y crímenes la nación.

Los buitres "revolucionarios", se fueron a gozar plácidamente del botín que saquearon al país.

Hoy paladean con fruición morbosa, el producto de sus fechorías.

Mientras muchos farsantes de la política ensayan posturas mosqueteriles, pretendiendo hacer el proceso a la dictadura. "Parole, tutte parole", dice el personaje de Shakespeare. Y nosotros decimos "después del burro muerto la cebada al rabo".

Hay algo más serio que todo eso para hacer. Tenemos un flamante gobierno, donde un militar, con veleidades de civilista, se atusa el bigote y sonríe socarronamente mientras le facilita la huida al otro, consciente y aprueba la labor que aquel realizó y lo que es más grave, estando en sus manos el evitarlo, permite con una parsimonia desconcertante y odiosa que se materialice un crimen que pudo y puede evitar; esto es, la consumación de u nhecho bárbaro que han descartado las leyes y que repudian todos los hombres dignos.

Caerá tal vez la espada inexorable de la venganza burguesa y estatal sobre aquellas víctimas inocentes, pero nosotros sabemos que el responsable de última hora, es el presidente constitucional de este país quien pudo evitarlo y no quiso y sobre él caerá entonces la gravedad de permitir que se hagan efectivas leyes que por su índole, origen y aplicación, son un atentado a los más elementales principios democráticos y constitucionales del país. La historia habla y hablará siempre.

El presidente Justo (¿justo?) tendrá que rendir cuenta tarde o temprano de sus actos, como tendrá que hacerlo Uriburu y su pandilla. El mundo marcha y se va despertando la fiera dormida que esconde en los repliegues de su alma el pueblo trabajador. Y cuando despierte, también será inexorable. Cuanto más crímenes, mayor será la venganza.

Frente a esa ley bárbara, vergüenza y asco de la época, opondremos otra ley, la de los ilegales, la de los anarquistas y hombres conscientes: la ley de los derechos naturales del hombre.

Y para los perdularios y bandoleros como Uriburu y demás, habrá la lógica ley del Talión. ¡Cuidado, señores gobernantes!... Si la patria exige eso que tanto nos repugna y perjudica, la libertad exige algo más. El tiempo y los hombres lo dirán. Francia lo dijo y lo van diciendo poco a poco todos los pueblos del mundo.

La revolución de Mayo, puede tener continuadores en la actualidad, pero fácilmente podría tener proyecciones alarmantes para el sistema social actual y entonces de nada valdrían las leyes, como no lo valieron, en Francia, Rusia, España y otros países, aunque los anarquistas vamos más allá.

Para los que ignoran

Transcribimos de "Noticias Gráficas" del día 17 del corriente la siguiente nota:

"La Unión de Obreros Portuarios, Diques y Dársenas, ha publicado un manifiesto, dirigido a los trabajadores portuarios y al pueblo en general, para que por su intermedio se enteren todos de las resoluciones tomadas por la organización, para la mayor seguridad de los obreros de este importante ramo.

El Sindicato, al mismo tiempo que solicita de los obreros el ingreso, les pide que se proporcionen la correspondiente libreta de estibador, y toda la demás documentación personal y de trabajo."

Huelga todo comentario para quienes, como nosotros, saben en que "fuente" beben estos portuarios "obreros". Pero como quiera que aún existen compañeros, cuya nobleza de espíritu no ponemos en duda, que creen sinceramente en la autenticidad proletaria de esta u otros organismos de la ribera porteña, es que nosotros transcribimos el suelto de marras a fin de que se den por enterados de una vez por todas.

Básteles saber que la libreta de estibador es impuesta por patrones y policías previo trámite en las Prefecturas Marítima y Policial.

El propósito de todo esto es fácil de adivinar.

Origen de nuestros conflictos

[illegible]

La Comisión

Alrededor de la ley 4144

El diputado Cané, reaccionario típico del país, fué el autor creador del proyecto de "Ley de Residencia" y la de "Orden Social". Le cupo la gloria a la fracción conservadora a quien representaba y al año de gracia 1902.

Demás está decir que ese atentado a la libertad fué combatido acerbamente por todos los hombres democráticos del país y fué repudiado por todos los liberales e intelectuales del mundo.

En el movimiento obrero y anarquista halló paladines que bregaron denodadamente por su total derogación.

Por eso al tiempo, tras turbio y trágico andar de la misma, se consiguió su derogación, conjuntamente con la de Orden Social. El nuevo código penal sienta en ese entonces, un nuevo precedente legal.

Y la Argetina, salvó en parte la vergüenza con que le obsequió un pésimo servidor de la patria.

El país sonrió de nuevo a la democracia y coqueteó con ella.

La demagogia política reemplazó al tradicionalismo conservador, bárbaro y despiadado.

La constitución parecía querer remozarse y evolucionar legalmente.

No le teníamos fe, pero no obstante, observando el panorama social, político y económicamente, nos parecía promisor de algo más bueno y contemporizador, para con la gente de trabajo. Teníamos fe en que no resucitarían leyes abolidas por bárbaras y retrógradas. Nos habíamos equivocado lamentablemente.

Desplazado un gobierno que representaba la última expresión del politiquerismo criollo, cuyo partido estaba en las postrimerías de su descomposición orgánica e ideológica (si esto puede decirse) vino a sentar sus reales un gobierno dictatorial y de fuerza, el que se hizo una "revolución" (?) de sainete, pero que a pesar de ello, se afianzó, explotando la buena fe e ingenuidad del pueblo y utilizando como base para su cimentación, al periodismo todo.

La prensa mercenaria y chantagista, a inspiración del oro yanqui y obedeciendo órdenes de los financistas e industriales de Wall Street cubrió con una venda engañosa los ojos del pueblo incauto e ingenuo como siempre. El militarote Uriburu, ocupó el sitial de la magistratura máxima, se constituyó en gobierno de fuerza, echó mano a todos los recursos más reaccionarios y bárbaros, hasta el colmo de rehabilitar las fenecidas leyes como la de Residencia, o sea la 4144.

Políticos fracasados y desvergonzados como todos los "independientes", cantonistas, lencinistas y otros completaron la obra.

Y el 6 de septiembre de 1930 el país gimió bajo la más inicua de las dictaduras militares.

La sombra del tirano Rosas, se encarnó en Uriburu; el alma del mazorquero Cuitiño se empotró en el alma de un Hermelo, un Lugones, un Pilato y por qué no decirlo? tuvo imitadores solapados como un Garibotø y un Bazán. Ministros de la talla de un Sánchez Sorondo, un Pico, un Bosch y tantos otros que cooperaron en la decapitación de la libertad y la democracia, fueron y siguen siendo aspirantes al sitial máximo del gobierno del país, imitando aventajadamente al turbulento Mussolini.

El fascismo criollo, tuvo su epopeya pavorosa, en este período de dictadura conservadora. Y lo que nadie supondrá jamás las únicas víctimas elegidas fueron los trabajadores conscientes que se agrupaban en el seno de la F. O. R. A. y sentían afinidad con el movimiento anarquista del país: en la tragedia arrastraron a todos aquellos que sin ser anarquistas, en cambio, luchaban lealtamente desde sus cuadros sindicales, o en el terreno individual, y no habiendo hipotecado sus conciencias salían por los fueros de su dignidad de hombres conscientes.

Se les hizo pagar muy caro, el gesto de rebeldía, a todos aquellos que no comulgaron con el gobierno "de facto". En el martirio sometieron a un montón considerable de hombres de todas las esferas sociales y de todas las creencias y tendencias políticas que no se sometían a la férula y control del sumo bandolero de la patria.

El templo de la justicia fué violado y desfigurado. La más cínica degeneración y perversión de su espíritu legal y jurídico fué practicada, bajo la mirada impúdica y cómplice de sus jueces y ministros. El crimen se consumó en todos sus aspectos.

Y un gobierno ilegal, salido del anonimato ,irresponsable y traidor, se agazapó a la letra de las leyes, armó fraticidamente a los hombres, instrumentos ciegos de uniforme y machete, y a punta de sable, cachiporra y calabozo, impuso su voluntad sádica y morbosa; el capricho reemplazó a la razón y el delito fué la divisa patriotera con que escudó sus pretensiones y sentimientos de aventurero audaz.

La ley 4144, fué resucitada y aplicada en forma brutal y vesánica.

El conservadorismo criollo salió por los fueros de su clase y por un cuarto de hora trágico nos hizo vivir la angustia del último zarpazo a los derechos del hombre.

La soberanía nacional fué degradada y manchada de lodo. El estigma de la prostitución selló, con un broche de escarnio el último resto de esperanza que abrigaba la democracia constitucional.

En el trasporte "Chaco" fueron trasportados a sus países de origen un centenar de hombres por el delito de ser trabajadores.

Es dolorosamente cómico, el ver cómo individuos que asaltaron a un gobierno y a las arcas del tesoro nacional, apelan a viejas leyes derogadas, para castigar a quienes podrían ahorcarlos por bandoleros y asesinos.

Extraña coincidencia: hoy como ayer, siempre los mismos lobos conservadores, atentando contra los derechos del individuo.

Ni la soberanía electoral se respetó en esta oportunidad, a pesar de existir una ley de voto secreto y libre al mismo tiempo.

Es que bien lo dijo Martín Fierro en su jerga típicamente sagaz: "hecha la ley, hecha la trampa".

Y mientras hoy se establece una cuestión de competencia legal, sobre la validez de la ley 4144, queriendo algunos leguleyos, sentar un nuevo precedente jurídico, donde hacen gala de una erudición maravillosamente innecesaria, el "Chaco" lleva en sus entrañas monstruosas ese cargamento de hermanos nuestros para ser entregados a la fobia de los gobernantes que se identifican en propósitos e intenciones, con el cínico fascista criollo, que se fué tranquilamente. La trampa, hizo presa a los de siempre.

Las leyes no castigan a quienes hipotecaron y llenaron de vergüenza y crímenes la nación.

Los buitres "revolucionarios", se fueron a gozar plácidamente del botín que saquearon al país.

Hoy paladean con fruición morbosa, el producto de sus fechorías.

Mientras muchos farsantes de la política ensayan posturas mosquiteriles, pretendiendo hacer el proceso a la dictadura. "Parole, tutte parole", dice el personaje de Shakespeare. Y nosotros decimos "después del burro muerto la cebada al rabo".

Hay algo más serio que todo eso para hacer. Tenemos un flamante gobierno, donde un militar, con veleidades de civilista, se atusa el bigote y sonríe socarronamente mientras le facilita la huída al otro, consciente y aprueba la labor que aquel realizó y lo que es más grave, estando en sus manos el evitarlo, permite con una parsimonia desconcertante y odiosa que se materialice un crimen que pudo y puede evitar; esto es, la consumación de u nhecho bárbaro que han descartado las leyes y que repudian todos los hombres dignos.

Caerá tal vez la espada inexorable de la venganza burguesa y estatal sobre aquellas víctimas inocentes, pero nosotros sabemos que el responsable de última hora, es el presidente constitucional de este país quien pudo evitarlo y no quiso y sobre él caerá entonces la gravedad de permitir que se hagan efectivas leyes que por su índole, origen y aplicación, son un atentado a los más elementales principios democráticos y constitucionales del país. La historia habla y hablará siempre.

El presidente Justo (¿justo?) tendrá que rendir cuenta tarde o temprano de sus actos, como tendrá que hacerlo Uriburu y su pandilla. El mundo marcha y se va despertando la fiera dormida que esconde en los repliegues de su alma el pueblo trabajador. Y cuando despierte, también será inexorable. Cuanto más crímenes, mayor será la venganza.

Frente a esa ley bárbara, vergüenza y asco de la época, opondremos otra ley, la de los ilegales, la de los anarquistas y hombres conscientes: la ley de los derechos naturales del hombre.

Y para los perdularios y bandoleros como Uriburu y demás, habrá la lógica ley del Talión. ¡Cuidado, señores gobernantes!... Si la patria exige eso que tanto nos repugna y perjudica, la libertad exige algo más. El tiempo y los hombres lo dirán. Francia lo dijo y lo van diciendo poco a poco todos los pueblos del mundo.

La revolución de Mayo, pueda tener continuadores en la actualidad, pero fácilmente podría tener proyecciones alarmantes para el sistema social actual y entonces de nada valdrían las leyes, como no lo valieron, en Francia, Rusia, España y otros países, aunque los anarquistas vamos más allá.

Para los que ignoran

Transcribimos de "Noticias Gráficas" del día 17 del corriente la siguiente nota:

"La Unión de Obreros Portuarios, Diques y Dársenas, ha publicado un manifiesto, dirigido a los trabajadores portuarios y al pueblo en general, para que por su intermedio se enteren todos de las resoluciones tomadas por la organización, para la mayor seguridad de los obreros de este importante ramo.

El Sindicato, al mismo tiempo que solicita de los obreros el ingreso, les pide que se proporcionen la correspondiente libreta de estibador, y toda la demás documentación personal y de trabajo."

Huelga todo comentario para quienes, como nosotros, saben en que "fuente" beben estos portuarios "obreros". Pero como quiera que aún existen compañeros, cuya nobleza de espíritu no ponemos en duda, que creen sinceramente en la autenticidad proletaria de este o estos organismos de la ribera porteña, es que nosotros transcribimos el suelto de marras a fin de que se den por enterados de una vez por todas.

Bástales saber que la libreta de estibador es impuesta por patronos y policías previo trámite en las Prefecturas, Marítima y Policial.

El propósito de todo esto es fácil de adivinar.

Origen de nuestros conflictos

A pesar de que es nuestro [illegible] todas las mejores intenciones de que en el puerto se desarrollen las operaciones dentro de la mayor tranquilidad, los [illegible] subalternos de la Subprefectura Marítima se encargan de producir las anormalidades, provocando, con su actitud arbitraria, conflictos de los cuales esta entidad [illegible] hacer responsable, de las consecuencias graves que puedan ocurrir.

Un poco de historia al respecto. En los años 1927-28, siendo Subprefecto general de puertos el contralmirante Ricardo Hermelo, más conocido por la "Bola", influenciado por el capitalismo norteamericano del cual era muy buena colonia, quiso imponernos un carnet-control policial, llamado "libreta de estibador" que todos repudiamos debido a las graves consecuencias que ello acarreaba, tanto morales como materiales, y que a pesar del formidable empeño que puso para implantarlo contando para ello con la cooperación de Manuel Carlés y de Joaquín de Anchorena, el primero presidente de la famosa Liga Patriótica Argentina y el segundo presidente del Departamento Nacional del Trabajo [illegible] y que fracasó totalmente. Pero no queriendo darse por vencido el capitalismo, ya con bastantes experiencias aprovechando el "cuartelazo" del 6 de setiembre, vuelven de nuevo a querer imponerlo el 1o. de enero de 1931. En esta ocasión los portuarios, los conductores de carros y la Unión Chauffeurs declararon un paro de protesta en contra de tamaña arbitrariedad. [illegible] a pesar del estado de sitio, que el gobierno del dictador Uriburu había decretado y que se levantó hasta el día 20 de febrero del corriente año, fecha en que entregó el poncho presidencial a su colega dilecto general Justo.

Y bien camaradas: Si durante un período de dictadura sangrienta lo hemos combatido, hoy que medianamente respiramos un poco de libertad con mucha más razón debemos de hacerlo. Fué así, como después que el vapor de bandera brasileña "Cabedelo" al poner quilla el día lunes 14 de marzo después que la gente estaba tranquilamente trabajando se presentó un oficial de la Subprefectura Marítima paralizando dicho vapor por cuanto que los compañeros que estaban trabajando no tenían dicho documento, quedando a raíz de esto el vapor en conflicto con esta Sociedad y los demás gremios que lo acompañan, hasta tanto la Subprefectura y la agencia no nos manifiesten que podemos trabajar tranquilamente.

Queremos libertad en el trabajo y las mejoras que teníamos antes de la dictadura.

La Comisión

Ecos del sepelio del camarada P. López en M. del Plata

Como era de esperar, hacinédose el pueblo del llamado de la Federación, por medio de un volante profusamente distribuido, donde hacía un solemne llamado a la clase trabajadora a congregarse a la manifestación de duelo; a la hora convenida hallábase el local de la Federación repleto de un gentío enorme.

Al sacarse el ataúd fuera del local, un momento antes de iniciar la marcha, un compañero hace uso de la palabra, dirigiéndose a la concurrencia, la que escuchaba atentamente y con un signo de gran emoción las palabras de nuestro compañero, el que fustigó con acertadas palabras a todos los enemigos de la clase trabajadora, tanto los de arriba como los de abajo. Hizo resaltar la muerte de la valiente compañera Luisa Lallana, en Rosario, por tener ésta una gran analogía con el caso ocurrido en este puerto, diciendo que su muerte fué la bandera de combate que tuvo la virtud de despertar la conciencia del proletariado rosarino.

Lo que ocurrirá con la pérdida de nuestro compañero, ha de tener la misma virtud y ha de traer las mismas consecuencias, a juzgar por el estado de espíritu que se manifiesta en cada uno. Exhorta a lostrabajadores a engrosar las filas de los sindicatos para que unidos y hermanados todos podamos arrancarle al capitalismo mejoras morales y materiales, terminando la conferencia con un ¡Viva la anarquía!

Acto seguido, cuatro compañeros toman a pulso el ataúd, emprendiendo la marcha hacia el cementerio. Una enorme columna formaba el cortejo fúnebre: en primer término, una gran cantidad de peatones, y detrás numerosos coches de plaza y autos taxímetros y una caravana de camiones de carga que daban una impresión nunca vista en Mar del Plata.

Se levantó nuevamente tribuna antes de dar sepultura al cadáver, haciendo uso de la palabra un compañero, dando la despedida al camarada que en vida se llamó Patricio López, y una vez terminado el discurso se pasó a darle sepultura. Siendo ya entrada la noche, se dispersó la enorme concurrencia que acompañó a la última morada los restos del que fué nuestro compañero, quedando en cada uno una impresión de recuerdo que no se borrará fácilmente.

Luis [illegible]





Asumió vastas proporciones el acto llevado a cabo con motivo del sepelio de los restos del camarada Patricio López: una verdadera muchedumbre se volcó en masa en la manifestación de duelo, organizada por la Federación Obrera Local.

BALCONEANDO

La Asamblea de la F. O. M.

El 23 de marzo del año en curso, a las 21 horas se llevó a cabo en la Verdi la asamblea general del gremio marítimo. El gremio de Obreros del Puerto de la Capital fué invitado oficialmente para que concurra a dicho acto, para lo cual se designaron como delegados a los compañeros Vucasovich, Sponda y Seoane. La impresión recogida en dicha asamblea no pudo ser más óptima. Campeó un espíritu entusiasta y batallador en grado sumo, en todos los asambleístas.

Digno fué el exponente que resaltó a la vista del curioso que balconeaba ese acto de transcendental importancia para la vida futura de ambas instituciones afines (la F. O. M. y Obreros del Puerto de la Capital) y mucho más si se tiene en cuenta, que ello implica tácitamente un acercamiento casi directo con los organismos que forman los "pactantes".

Abierta la sesión, hubo amplios informes sobre actividades del Consejo Federal durante el período de la dictadura y con lujo de detalles el camarada Nartes, primero y el secretario general después dan cuenta al gremio de todo lo hecho, criticando acerbamente, en el curso del informe, a los detractores de la F. O. M. y esas pequeñas camarillas que, con veleidades de críticos lo destruyen todo, pero no construyen nada. El gremio marítimo, desgraciadamente, también tiene sus "postemillas" y hay que confesar que aunque muchas veces son inofensivas, otras en cambio, molestan; y francamente no hay pequeña molestia que a la larga no obligue a la aplicación de remedios radicales. La salud de la Federación Obrera Marítima así lo exige.

La asamblea aprobó unánimemente el informe del Consejo. Hubo algún camarada en disconformidad, los que expusieron sus puntos de vista, pero ellos no prosperaron.

También hubo proposiciones en el sentido de que la F. O. M. destaque un delegado a la "conferencia" continental que se realizará en el Uruguay, con delegaciones portuarias y marítimas de Chile, Paraguay y Uruguay. La asamblea desaprobó la propuesta.

Hubo cambio de consideraciones y opiniones, apasionadas unas y serenas otras, respecto a la ley 11.544 y la nulidad o validez de la misma. Hubo proposiciones en el sentido de crear un seguro o subsidio para los desocupados. Otros propusieron la elaboración inmediata de un pliego de condiciones superior al que rige. Se comentó la huelga malograda del Viscaino. Se tuvo en cuenta la firma reaccionaria Mianovich, la no menos despótica de Beluccio, Lotero y otros, todos los cuales arremetieron contra la organización marítima apenas los creyeron debilitados. Pero frente a ello (informaron los miembros del Consejo) se desplegó una labor tezonera, logrando contrarrestar, en parte, el avance patronal. Se mencionó el vesánico reaccionarismo del Círculo Naval, la "Unión Obrera Marítima y su labor rastrera contra la F. O. M., periódicos como "El Estado", que pretendieron engañar la buena fe de los marítimos; la furia peruna de un Hermelo, la clausura del local por voluntad expresa de éste y la solapada U. O. M. sembrando insidias y calumnias entre los obreros y elevando memoriales tendenciosos y difamatorios al gobierno y al Poder Ejecutivo, en fin, una verdadera tormenta de oposición, obstáculos, derrotismos y reacción burguesa-policial.

Todo ello fué capeado, (dice el Consejo), con la serenidad y valentía propia y necesaria en los momentos de prueba. Enterada la asamblea y discutido que hubo todo ello, con calor, pero con cultura digna de encomio, se le informa que se hallan presentes delegados del Obreros del Puerto, los que son invitados a hacer uso de la palabra. La simpatía y buena voluntad con que se les escuchó y victoreó, nos colmó de satisfacción y alegría. Es que el espíritu solidario y afín de los obreros marítimos, con quienes los de la estiba comparten diariamente penurias, injusticias y miserias, más los atropellos patronales y policiacos, tendía que hermanarlos forzosamente. El contacto diario con ellos y el conocimiento recíproco de sus conductas y vidas, había de hacer eclosión en forma ostensible en la primer oportunidad. El entusiasmo del gremio marítimo desbordó cuando, después de informar el Consejo de las gestiones (que publicamos aparte en este periódico) que se realizaron en el sentido de aunar esfuerzos y llegar a una inteligencia de hechos y solidaridad entre ambas entidades, se leyó el texto del considerando donde el consejo dice: "reconocer como única entidad responsable y genuinamente obrera a la batalladora Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital con sede en Necochea 1335 (Boca)".

La asamblea por unanimidad aprobó la proposición y tuvo frases de repudio por un sindicato esporádico como el de "Diques y Dársenas" que obligó más de una vez a los trabajadores a una lucha fratricida sin beneficios para los obreros y en cambio sí para los burgueses y armadores.

Alguien dijo "que era hora de reflexionar serenamente y salir por los fueros de la sana organización sindical revolucionaria, e inclinarse a estrechar filas con instituciones que, como Estibadores de la Capital, ofrecen la seriedad, honestidad y garantías que el proletariado necesita. Por encima de los odios a estrechar filas y solidarizarse al pie del trabajo y en forma efectiva y razonada."

Cabe hacer notar que hubo una manifestación elocuentísima de repudio por la conducta de los gobernantes criollos, frente a los deportados que viajan en el "[illegible]".

Se puso toda la sala de pie y gritaron contra la dictadura de Uriburu y la de Justo, únicos responsables de ese crimen legal y social.

Los delegados portuarios resaltaron los conflictos de Mar del Plata, de Necochea, y los que se preparan en Rosario. Se habló del contubernio policiaco-patronal y la imperiosa necesidad de "correrlo" de la zona portuaria y de todas partes.

Finalizó la asamblea con las palabras oportunas del camarada Martín quien, luego de exponer cosas de interés capital para el gremio y su vida futura, excitó a la rebelión y franca lucha contra los patrones y todos los enemigos del trabajador.

Se postergaron algunos asuntos de poca importancia para otra asamblea, que se efectuará a la brevedad posible.

Fué una bella jornada de afirmación solidaria y sincero espíritu de lucha, promisora de un futuro halagador para la vida triunfal de los gremios todos que tienen afinidad o relación con los mismos y de ventaja para todo el proletariado consciente.

Así lo creemos y lo esperamos. Adelante y firmes.

CRONISTA

Líricos

En el diario del ministro de Agricultura, se mencionaron días pasados los sindicatos de la F. O. R. A., como inexistentes casi, es decir, que esta entidad agrupaba un grupito pequeño de "sindicatos líricos".

Sandeces, como esta, se leen a diario en los grandes y "serios" rotativos de este gran país. Pero, cuando nuestro lirismo por las causas nobles protesta, se nota el valor positivo de esos "casi inexistentes sindicatos".

El último paro efectuado por la F. O. R. A., los paros anteriores efectuados en plena dictadura, explican con un positivismo inconfundible el valor, la potencialidad y la fuerza del lirismo que menciona el diario de marras.

La F. O. R. A., no lo negamos, no contará en su seno con el número de cotizantes que, según el diario citado, tiene la C. G. T. No contará tampoco con el conglomerado de sellos que le atribuyen a ésta, pero tampoco posee el pesado lastre que tiene la "central única".

Nuestra fuerza es positiva en la lucha y en la propaganda, ella hace temblar a los tiranos, saludamos nuestro lirismo, es pujante, es luchador, es responsable.

Ecos del sepelio del camarada P. López en M. del Plata

Como era de esperar, haciéndose el pueblo del llamado de la Federación, por medio de un volante profusamente distribuído, donde hacía un solemne llamado a la clase trabajadora a congregarse a la manifestación de duelo; a la hora convenida hallábase el local de la Federación repleto de un gentío enorme.

Al sacarse el ataúd fuera del local, un momento antes de iniciar la marcha, un compañero hace uso de la palabra, dirigiéndose a la concurrencia, la que escuchaba atentamente y con un signo de gran emoción las palabras de nuestro compañero, el que fustigó con acertadas palabras a todos los enemigos de la clase trabajadora, tanto los de arriba como los de abajo. Hizo resaltar la muerte de la valiente compañera Luisa Lallana, en Rosario, por tener ésta una gran analogía con el caso ocurrido en este puerto, diciendo que su muerte fué la bandera de combate que tuvo la virtud de despertar la conciencia del proletariado rosarino.

Lo que ocurrirá con la pérdida de nuestro compañero, ha de tener la misma virtud y ha de traer las mismas consecuencias, a juzgar por el estado de espíritu que se manifiesta en cada uno. Exhorta a lostrabajadores a engrosar las filas de los sindicatos para que unidos y hermanados todos podamos arrancarle al capitalismo mejoras morales y materiales, terminando la conferencia con un ¡Viva la anarquía!

Acto seguido, cuatro compañeros toman a pulso el ataúd, emprendiendo la marcha hacia el cementerio. Una enorme columna formaba el cortejo fúnebre: en primer término, una gran cantidad de peatones, y detrás numerosos coches de plaza y autos taxíme. tros y una caravana de camiones de carga que daban una impresión nunca vista en Mar del Plata.

Se levantó nuevamente tribuna antes de dar sepultura al cadáver, haciendo uso de la palabra un compañero, dando la despedida al camarada que en vida se llamó Patricio López, y una vez terminado el discurso se pasó a darle sepultura. Siendo ya entrada la noche, se dispersó la enorme concurrencia que acompañó a la última morada los restos del que fué nuestro compañero, quedando en cada uno una impresión de recuerdo que no se borrará fácilmente.

Luis [illegible]




Asumió vastas proporciones el acto llevado a cabo con motivo del sepelio de los restos del camarada Patricio López; una verdadera muchedumbre se volcó en masa en la manifestación de duelo, organizada por la Federación Obrera Local.

BALCONEANDO

La Asamblea de la F. O. M.

El 23 de marzo del año en curso, a las 21 horas se llevó a cabo en la Verdi la asamblea general del gremio marítimo. El gremio de Obreros del Puerto de la Capital fué invitado oficialmente para que concurra a dicho acto, para lo cual se designaron como delegados a los compañeros Vucasovich, Sponda y Seoane. La impresión recogida en dicha asamblea no pudo ser más óptima. Campeó un espíritu entusiasta y batallador en grado sumo, en todos los asambleístas.

Digno fué el exponente que resaltó a la vista del curioso que balconeaba ese acto de transcendental importancia para la vida futura de ambas instituciones afines (la F. O. M. y Obreros del Puerto de la Capital) y mucho más si se tiene en cuenta, que ello implica tácitamente un acercamiento casi directo con los organismos que forman los ",pactantes".

Abierta la sesión, hubo amplios informes sobre actividades del Consejo Federal durante el período de la dictadura y con lujo de detalles el camarada Nartos, primero y el secretario general después dan cuenta al gremio de todo lo hecho, criticando acerbamente, en el curso del informe, a los detractores de la F. O. M. y esas pequeñas camarillas que, con veleidades de críticos lo destruyen todo, pero no construyen nada. El gremio marítimo, desgraciadamente, tambié ntiene sus "postemillas" y hay que confesar que aunque muchas veces son inofensivas, otras en cambio, molestan; y francamente no hay pequeña molestia que a la larga no obligue a la aplicación de remedios radicales. La salud de la Federación Obrera Marítima así lo exige.

La asamblea aprobó unánimente el informe del Consejo. Hubo algún camarada en disconformidad, los que expusieron sus puntos de vista, pero ellos no prosperaron.

También hubo proposiciones en el sentido de que la F. O. M. destaque un delegado a la "conferencia" continental que se realizará en el Uruguay, con delegaciones portuarias y marítimas de Chile, Paraguay y Uruguay. La asamblea desaprobó la propuesta.

Hubo cambio de consideraciones y opiniones, apasionadas unas y serenas otras, respecto a la ley 11.544 y la nulidad o validez de la misma. Hubo proposiciones en el sentido de crear un seguro o subsidio para los desocupados. Otros propusieron la elaboración inmediata de un pliego de condiciones superior al que rige. Se comentó la huelga malograda del Viscaino. Se tuvo en cuenta la firma reaccionaria Mianovich, la no menos despótica de Belluccio, Lotero y otros, todos los cuales arremetieron contra la organización marítima apenas los creyeron debilitados. Pero frente a ello (informaron los miembros del Consejo) se desplegó una labor tezonera, logrando contrarrestar, en parte, el avance patronal. Se mencionó el vesánico reaccionarismo del Círculo Naval, la "Unión Obrera Marítima y su labor rastrera contra la F. O. M., periódicos como "El Estado", que pretendieron engañar la buena fe de los marítimos; la furia perruna de un Hermelo, la clausura del local por voluntad expresa de este y la [illegible] U. O. M. sembrando insidias y calumnias entre los obreros y elevando memoriales tendenciosos y difamatorios al gobierno y al Poder Ejecutivo, en fin, una verdadera tormenta de oposición, obstáculos, derrotismos y reacción burguesa-policial.

Todo ello fué capeado, (dice el Consejo), con la serenidad y valentía propia y necesaria en los momentos de prueba. Enterada la asamblea y discutido que hubo todo ello, con calor, pero con cultura digna de encomio, se le informa que se hallan presentes delegados del Obreros del Puerto, los que son concitados a hacer uso de la palabra. La simpatía y buena voluntad con que se les escuchó y victoreó, nos colmó de satisfacción y alegría. Es que el espíritu solidario y afín de los obreros marítimos, con quienes los de la estiba comparten diariamente penurias, injusticias y miserias, más los atropellos patronales y policiales, tenía que hermanarlos forzosamente. El contacto diario con ellos y el conocimiento recíproco de sus conductas y vidas, había de hacer eclosión en forma ostensible en la primer oportunidad. El entusiasmo del gremio marítimo desbordó cuando, después de informar el Consejo de las gestiones (que publicamos aparte en este periódico) que se realizaron en el sentido de aunar esfuerzos y llegar a una inteligencia de hechos y solidaridad entre ambas entidades, se leyó el texto del considerando donde el consejo dice: "reconocer como única entidad responsable y genuinamente obrera a la batalladora Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital con sede en Necochea 1335 (Boca)".

La asamblea por unanimidad aprobó la proposición y tuvo fraces de repudio por un sindicato esporádico como el de "Diques y Dársenas" que obligó más de una vez a los trabajadores a una lucha fratricida sin beneficios para los obreros y en cambio sí para los burgueses y armadores.

Alguien dijo "que era hora de reflexionar serenamente y salir por los fueros de la sana organización sindical revolucionaria, e inclinarse a estrechar filas con instituciones que, como Estibadores de la Capital, ofrecen a la sociedad, honestidad y garantías que el proletariado necesita. Por encima de los odios a estrechar filas y solidarizarse al pie del trabajo y en forma efectiva y razonada."

Cabe hacer notar que hubo una manifestación elocuentísima de repudio por la conducta de los gobernantes criollos, frente a los deportados que viajan en el "[illegible]".

Se puso toda la sala de pie y gritaron contra la dictadura de Uriburu y la de Justo, únicos responsables de ese crimen legal y social.

Los delegados portuarios resaltaron los conflictos de Mar del Plata, de Necochea, y los que se preparan en Rosario. Se habló del [illegible] policíaco-patronal, y la imperiosa necesidad de "correrlo" de la zona portuaria y de todas partes.

Finalizó la asamblea con las palabras oportunas del camarada [illegible] que, luego de exponer cosas de interés capital para el gremio y su vida futura, concitó a la reflexión y franca lucha contra los patrones y todos los enemigos del trabajador.

Líricos

En el diario del ministro de Agricultura, se mencionaron días pasados los sindicatos de la F. O. R. A., como inexistentes casi, es decir, que esta entidad agrupaba un grupito pequeño de "sindicatos líricos".

Sandeces, como esta, se leen a diario en los grandes y "serios" rotativos de este gran país. Pero, cuando nuestra [illegible] por las causas nobles protesta, se nota el valor positivo de esos "casi inexistentes sindicatos".

El último paro efectuado por la F. O. R. A., los paros anteriores efectuados en plena dictadura, explican con un positivismo inconfundible el valor, la potencialidad y la fuerza del lirismo que menciona el diario de marras.

La F. O. R. A., no lo negamos, no contará en su seno con el número de cotizantes que, según el diario citado, tiene la C. G. T. No contará tampoco con el conglomerado de sellos que le atribuyen a ésta, pero tampoco posee el pesado lastre que tiene la "central única".

Nuestra fuerza es positiva en la lucha y en la propaganda, ella hace temblar a los tiranos, entonces nuestro lirismo es positivo, es luchador, es responsable.

Se postergaron algunos asuntos de poca importancia para otra asamblea, que se efectuará a la brevedad posible.

Fué una bella jornada de afirmación solidaria y sincero espíritu de lucha, presagiadora de un futuro halagador para la vida triunfal de los gremios todos que tienen afinidad o relación con los nuestros y de reflejo para todo el proletariado consciente.

Así lo creemos y lo esperamos. Adelante y firmes.

CRONISTA

¡Trabajadores del Puerto de la Capital!

Hoy como ayer: dolor, tristeza, penurias, cansancio. Esta és la real situación nuestra, de ustedes, de los estibadores todos. Así ayer, cuando jóvenes, llenos de ilusiones, bajamos a la ribera; así hoy que, envejecidos, achacosos, desaparecidas nuestras fuerzas, los amos nos obligan a dejarla.

Hogares sumidos en la miseria, hijos enclenques, faltos de educación y alimentos, llenos de deudas y privaciones. Para nosotros el conventillo, el arrabal, las orillas, los pantanos; allí nacen y mueren nuestros hijos y compañeras, sin conocer más diversiones que la calle y la batea. Para nosotros, todo lo malo e ingrato de la vida, ¿hasta cuándo-

Compañeros: Querer es poder. Si usted quiere que en el puerto haya una sola Sociedad de Resistencia, convenza al compañero de trabajo, junto con él vaya a las asambleas. Así podremos en breve tiempo ver realizado este deseo de todos. Pues los que camalan o sudan, en la cubierta o en la bodega, no piensan en hacer sociedades nuevas; por el contrario, necesitan una que los defienda. Sólo el capitalismo le interesa que estemos divididos, pues así sin trastornos ni protestas cometen con nosotros mil injusticias. ¿Comprendes camarada? Ocúpate para que de Puerto Nuevo hasta el Riachuelo, Dock Sur y carboneros, gente de a bordo o de tierra, que sean o no asociados, en fin, todos los que trabajan en la ribera porteña, concurran el DOMINGO 27 a las 8 de la mañana a la Verdi calle Almirante Brown No. 736. En esta grandiosa asamblea ha de nombrase UNA SOLA COMISION para todo el puerto, compuesta por personas que merezcan al gremio toda su confianza, sin tener en cuenta a qué Sindicato han pertenecido. Demuestra que quieres UNA SOLA SOCIEDAD, una sola comisión, un solo reglamento para todo el puerto y sobre todo respeto para todos los hombres de trabajo. Esto se puede y se debe hacer cuanto antes.

Acuérdate que por más débiles que sean cien varas en un atado, será difícil romperlas. En cambio una a una las quiebra un niño. Unete y serás fuerte. ¡Agrémiate! Concurre el domingo a la Verdi.

En ella discutiremos el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe de Comisión.
2o. — Nombramiento de Comisión.
3o. — Correspondencia.
4o. — Asuntos varios.

La desocupación se debe en gran parte a que el patrón violó nuestras conquistas. Donde antes se ocupaban ocho hombres, ahora se hace con cuatro o menos.

Miles de obreros pasean su miseria por la ribera por culpa de ellos y nuestra. Aun es tiempo de revindicarnos. Un solo carnet, un solo sindicato y terminarán los abusos. En la Verdi el domingo hay un sitio para tí. ¡Concurre!

Si el capataz es el responsable del trabajo para ordenarlo y cumplirlo. ¿Porqué entonces no exigen se les permita llamar la gente libremente de acuerdo a su capacidad, o necesidad en ocasiones, y no de acuerdo a la recomendación que traigan o la libreta policial que exijan las autoridades? Hágase fuerte camarada y la primer injusticia que caerá, será la libreta milica de Hermelo.

La Federación Obrera Marítima, entidad de vieja constitución, como la nuestra, se ve asediada por los capitalistas del cabotaje nacional. Estos han fomentado también allí la división. La Unión Obrera Marítima por un lado, que fué fundada por el tristemente célebre Hermelo, y por otro los políticos rojos con su mal llamado frente único.

Obreros del Puerto de la Capital, siguiendo su tradición y consecuencia revolucionaria, ha de prestar todo su apoyo a la Federación Obrera Marítima, para que el capitalismo no salga airoso en esta cruzada.

El domingo 27 en la Verdi una delegación de la Federación Obrera Marítima dirigirá la palabra a los obreros del Puerto y explicarán cual es su posición frente a los que pretenden dividir la familia portuaria.

La Verdi debe ser para usted el punto de concentración. Sus compañeros de trabajo allí lo esperan.

La Comisión

Nota: Por resolución de la última asamblea las cotizaciones se empezarán a cobrar desde el mes de marzo del corriente año.

Se comunica a los compañeros que tienen talonarios de Bonos solidarios, que los entreguen a la brevedad posible por el balance.

Un alerta a los Camaradas Portuarios

Camaradas: Nuestros hermanos de Mar del Plata desde el día 14 del corriente se encuentran en conflicto frente a las autoridades marítimas a raíz de la imposición del carnet control policial llamado libreta de estibador, por ser dicho documento denigrante y coercitiva de nuestras aspiraciones y libertades, dentro del buen desenvolvimiento de nuestra propaganda de reorganización gremial.

En Necochea también se encuentran en conflicto por la misma causa desde el día 16 y en el Puerto de Rosario es muy fácil que se produzca el conflicto en esta semana y entonces es necesario estar prevenidos por los acontecimientos que puedan ocurrir.

En Mar del Plata los fieles instrumentos del capitalismo naviero ya hicieron de las suyas. Un individuo mentalmente atrofiado, en el momento que nuestros hermanos salían de una asamblea a la cual habían concurrido para considerar la marcha del movimiento, descargó sobre un grupo de cinco su revólver cayendo tres gravemente heridos y uno de ellos ya dejó de existir. Y bien camaradas si en esta somos un poco sicológos debemos debemos de haber observado perfectamente a uno de estos elementos coimeros que para verguenza del uniforme que llevan y que los distingue como policía marítima, ese instrumento perverso y criminal, esas ansias de que la sangre proletaria riegue las calles Pedro Mendoza y Patricios a raíz del conflicto que el mismo, a instigación del Centro de Navegación provocó en el vapor de bandera brasileña "Caxambú". Camaradas, que ninguno se llame a engaño y se traicione a sí mismo.

¿Quiénes son los que gobiernan este libérrimo país? Es el Centro de Navegación Trasatlántico por cuanto que a pesar que el misterioso carnet que dicho centro nos quiere imponer no es ley ni decreto. Las supremas autoridades de la suprefectura marítima encargadas de velar por el orden público en las zonas de su jurisdicción ellas mismas se encargan de provocarlo, al intentar poner en práctica instrucciones perjudiciales a otros como sucede en la actualidad.

Alerta pues y de frente al mayordomo del feudo portuario. Gritemos: ¡Viva la organización! ¡Viva la F. O. R. A.! ¡Abajo el sirviente!

LA COMISION

Rosario Obrero



Vistas de los mitines preparatorios para la huelga general portuaria

La situación financiero-económica del país

Empréstito patriótico

La Nación Argentina, al igual que las demás naciones, cruza por un período de crisis aguda, cuya solución se torna día a día más difícil.

El Poder Ejecutivo con los respectivos ministros que lo secundan en sus tareas, se ha reunido a los efectos de buscar la solución del problema. La tarea urge al país con su enorme cantidad de desocupados: no puede salir del trance difícil.

Los encargados de regir los destinos del país han sido elegidos por el pueblo que votó; para responder a los que creen en el poder estatal y en el sistema capitalista, tienen que hacer grandes esfuerzos para salir a flote.

Discuten, cambian opiniones al respecto; observan la situación del país: no se puede crear nuevos impuestos ni aumentar los ya existentes. Llegan a concretar lo siguiente: "apelar al buen sentido de los patriotas" pues dicen que esta es la hora de prueba en que los hombres que aman la patria y tienen algún dinero, sea mucho o poco, pueden demostrar su patriotismo con el "empréstito patriótico"..

En los momentos difíciles, los gobernantes apelan al pueblo; para subir al poder y vivir cómodamente apelan al pueblo [illegible] que, no comprendiendo su falsedad lo vota; cuando la situación económica está en bancarrota apelan a los [illegible] siempre viven parasitariamente.

A los trabajadores [illegible]

El trabajo productivo es el que salvará a los pueblos que se mueren de hambre, pues tendrá la virtud de cambiar el sistema actual de cosas para instaurar una sociedad libre y de productores, donde todos los [illegible] trabajarán en [illegible]

Mientras los pueblos [illegible] y dejen las cuestiones sociales a merced de los gobernantes, la miseria moral y material será su única compañera.

C. P.

¡HAMBRE!

El canto a su orden, de los burgueses del mundo, del país se repite y produce asco, por lo falso, por lo ruin. La miseria es terrible. Hay más de MEDIO MILLON de desocupados en la Argentina. En todas partes, en la ciudad y el campo, el hambre es dueña y señora. Hombres viejos y jóvenes, gastados unos por la explotación y llenos de fuerza en los músculos otros. Llegados del extranjero o nacidos en el país, ambulan su tragedia de un lado a otro; golpean a las puertas de los amos de las fábricas y de las chacras y una sola es la respuesta: NO HAY TRABAJO; sigue, anda, que mis productos sobran y rebozan mis graneros...

Y siguen, y andan con el estómago vacío, los ojos saltados, los nervios enloquecidos. En las vías, en los puentes, en las plazas, están los hombres sin pan. Unos, rojos de verguenza, viven de la limosna de los "civilizados"; otros, más dignos, más hombres, roban del tacho de la basura o comen sus propios piojos... ¿Les da naúseas señores ciudadanos...? Sus piojos también hambrientos. Andan; y unos mueren lentamente, mientras otros más apurados, ponen sus cabezas bajo las ruedas implacables de la locomotora; bajo la guillotina rodante que arrastra, en sus vagones, gordos vacunos. Mucha carne. Gordos chanchos de cuatro patas o de dos... en los coches de primera.

Se desmayan mujeres y chicos de hambre en la Avenida de Mayo. Enloquecen hombres de hambre en el puerto de la Capital. Se suicidan por hambre los vencidos. ¡Bah!

Los burgueses, los legalistas, radicales o demócratas, conservadores o socialistas, repiten la mentira: paz, normalidad, ley, democracia.

Cuando toda esa burguesía — hay burgueses de bolsillo y burgueses de mentalidad — declama sus pavadas a los estómagos vacíos, a los obreros humillados y salvajemente explotados, a los campesinos harapientos; a las mujeres tísicas, a los hambrientos en fin; cuando prometen maravillas los ministros y diputados con sus discursos inofensivos, nosotros lanzamos esta consigna de siempre:

HAY QUE TOMAR LAS TIERRAS Y LAS FABRICAS. HAY QUE JUGARSE POR LA DESTRUCCION DEL HAMBRE, POR LA LIBERTAD. HAY QUE ORGANIZAR LUCHAS REVOLUCIONARIAS MOVILIZANDO AL PROLETARIADO. HAY QUE PROPAGAR LA INSURRECCION EN LAS MASAS DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD. HAY QUE RECONQUISTAR LO NUESTRO: TIERRA, MAQUINAS, LIBERTAD INTEGRAL.

SOLO ENTONCES HABRA PAN Y ABRIGO PARA TODOS, LIBERTAD PARA TODOS.

J. M.

¡Liberemos a estos tres camaradas!





Gayoso Ares Montero

¡En Ushuaya con la reclusión perpetua!...

NUMEROS

Talvez, no tardará mucho tiempo y el régimen burgués, nos aplique un nuevo sistema de bautismo civil. Hará que desaparezcan definitivamente los nombres propios con los correspondientes apellidos, forma clásica, casi prehistórica de identificación social de los hombres. La vieja arpía, llamada secularmente "policía", agregó un nuevo precedente de identidad: "el alias". Luego la "justicia" extensificó el procedimiento sentando un nuevo e indefinido precedente legal: la aplicación de números. Así es que en todos los establecimientos carcelarios, se les arranca lo que civilmente le pertenece y se les asigna un número cualquiera. El individuo pasa a ser de tal a una cosa cualquiera. Eso se ha vulgarizado tanto que poco a poco en todos los órdenes de la vida social actual se [illegible] en los hospitales una vez internados, ya no son más que números: sala tal, cama número tal. ¿Y el nombre del paciente? No interesa. En las fábricas, talleres y en todo antro de explotación, es viejísimo el procedimiento: chapa número tal. Y es terriblemente irónico, el proceso de la numeración humana. Todo el mundo se torna número, cosa u objeto que se designa con guarismos aritméticos. Se nos multiplica, suma, resta o divide como se hace en matemáticas con los intereses o con el dinero.

Es que nosotros, representamos un valor económico para ellos, los que nos explotan y mandan.

Y así continúan en su loco afán de numerario todo. Las leyes también se clasifican numerariamente. Las palabras de que se dispone en todos los lenguajes pasan a ser artículo de lujo.

Unicamente se acepta y aplica el idioma de los números.

La Jurisprudencia, todas las disposiciones legales la clasifican con números. Las leyes de cualquier orden que sean llevan el bautismo consagratorio, que se graba como cincelado a fuego en la mente de los hombres.

Así como ayer se gritaba a voz en cuello queremos la derogación de la "ley de residencia", hoy los leguleyos chauvinistas de la Argentina, estampan cuatro números 4 1 4 4. Y es suficiente para que ellos caigan como una maldición de números sobre nosotros, ya sea en forma de cárcel, bodega o apaleamiento. Es la sentencia, sórdida, fría, matemáticamente fatal como la necesidad que las inspiró.

Es el pavoroso practicismo, que todo lo mide, calcula y valoriza por un equivalente numerario.

Es la forma más acabada del espíritu prosáico y materialista de un régimen atrabiliario, que mata el lírico y sentimental proceso de un lenguaje, idealmente bello, elocuentemente culto y espiritual.

Es un régimen, que todo lo codifica, articula y numera, encerrando en una red de calculismo bárbaro, negando a todo sentimiento y manifestación humana; anulando todo proceso de valorización a la personalidad individual y colectiva. Es la deformación, un carácter humanamente social. Así continua su curso. ¿Hasta cuándo?... Los pueblos dirán.

Entre tanto, el hombre, en esta deformada sociedad que vivimos, va dejando de ser tal, para convertirse en número; una simple cosa que desaparece con la misma facilidad con que se borra y altera el valor matemático u económico del mismo, agregando o quitando ceros a la izquierda o a la derecha, sumando multiplicando, dividiendo o restando cantidades. Al final de cuentas, nada. Un poco de ácido, o agua lo hace desaparecer de la hoja de papel; un golpe de martillo aplasta la chapa; un plumazo borroneа y cambia su valor, y el hombre alma y nervio, pensamiento y músculo, no es hasta [illegible] una masa informe de [illegible] servible, que hacen trabajar con la palabra "número".

[illegible] mismo [illegible] [illegible] y mover con el [illegible] de los números. Desaparece, por así decirlo, su verdadero valor abstracto, para convertirse en eje del movimiento todo. Se nombra un número: Penado No. tal y todos tienen derecho a despreciarlo y maltratarle. Se le cuelga una chapa en la solapa del saco y hasta el último rufián se cree con derecho a mandar y maltratar. Se dice enfermo No. tal y hasta el más desalmado lavamanos, se asigna la autoridad de matar o martirizar el cuerpo enclenque y enfermizo del paciente. Se nombra una ley, como la 4 1 4 4, por ejemplo, y allí tenemos en un transporte, el "Chaco", a un centenar de hombres marchando a la deriva de un puerto a otro siendo entregados a las furias caimanas de un morboso, como Mussolini y otros. Van cien vidas sepultadas en las bodegas del "Chaco", rumbo al más bárbaro y despiadado cautiverio, sepultados por el determinismo fatal e irresponsable de un número, hecho ley.

¡Oh! la justicia de los hombres. Ahora esperamos que los obreros conscientes del país y del mundo todo, cubran con un velo de justicia propia todas las ignominias e infamias que se pretendan cometer y se vindiquen todas las cometidas. Sobre cada número fatídico y homicida volquemos mucha tinta solidaria y revolucionaria.

Si eso no fuera suficiente, que sea la sangre de los que caigan bajo el brazo vengador del pueblo, la que borre el trágico valor negativo de esta nueva modalidad reaccionaria.

Allí está Falcón, Varela, Rosasco, innovadores de un lenguaje trágico que han cimentado, con el sacrificio de muchas vidas preciosas y útiles; hubo pues que anularlos a ellos, para que sus escuelas no tengan continuadores.

Así habrá que anular, a muchos otros, que pretenden sentar el precedente numerario que nos ocupa. Para que no se cumpla fatalmente la ley No. 4144, ya sabe el pueblo lo que debe hacer: anteponer el valor personal, lírico y sentimental del bien por el bien mismo y hacer que desaparezcan los precursores del crimen hecho número, que entrega a centenares de hombres útiles y laboriosos, en las garras de la plutocracia fascista, o conservadora del extranjero y de la Argentina.

Frente a los números, el alma, las ideas y el brazo.

De Mar del Plata

LOS ESTIBADORES UNIDOS DE MAR DEL PLATA SE DIRIGEN A LOS TRABAJADORES DEL PAIS—

La Sociedad de Resistencia Estibadores Unidos de Mar del Plata ha editado un interesante y amplio manifiesto, dirigido al pueblo trabajador, del cual entresacamos unas partes de interés general.

LA MAZORCA EN ACCION —

Los obreros portuarios nos vemos en la imprescindible necesidad de llevar al conocimiento del pueblo que aún no ha perdido la noción del respeto basado en humanos sentimientos hacia nuestros semejantes, de que los sayones del machete se han propuesto sembrar el terror y la más indescriptible confusión dentro de los hogares proletarios, los cuales están siendo atropellados a deshora de la noche, y en una forma por demás canallesca y violenta, formando así, entre madres y niños un desconcierto de temor al presentarse la jauría policial con linterna y revólver en mano, como si en aquel hogar se encontrase en vez de madres y niños que están entregados al más grande reposo que la naturaleza nos impone, para proseguir la lucha por la vida al día siguiente, habría en cambio fieras, que serían un peligro para la tranquilidad y la vida de los pueblos como lo son por sus propios hechos los que en mala hora se les llamó sostén y guardadores del orden en vida de los pueblos amordazados.

Fué así que el día 15 y el 19, en la localidad del puerto se extendió una red de fuerzas policiales dispuestas éstas a no respetar lo más humanamente respetable, que son los niños, obligando con amenazas propias en los mazorqueros con sable en mano a abandonar el lecho a las cuidadoras de sus hijitos, habiendo entre esas madres quien tenía, tres y cinco criaturitas, y alguna de ellas de cuatro meses, cuyos seres que aún no son responsables de lo que hacen, los ejecutores de esos bárbaros atentados, tuvieron que ser abandonados hasta las tres de la mañana, mejor dicho, hasta que se les antojó a los representantes del "orden" permitirles volver a sus hogares, quienes al llegar vieron a sus hijitos atendidos por los sublimes y buenos vecinos, dispuestos al sacrificio que la vida misma exige.

Nada conseguirán los pretorianos del sable, así como la patronal, llevando a los hogares la intranquilidad de los mismos, pues esos procedimientos templan aún más nuestras convicciones de acuerdo al triunfo que ha de ser nuestro, cueste tanto como vale la vida de los trabajadores rebeldes.

LOS PORTUARIOS DEL LITORAL SE DISPONEN A IR A LA LUCHA —

Quieran o no el empecinamiento en que se sostienen los acaparadores del cereal, conjuntamente con subprefecturas y demás hambreadores de la clase trabajadora, los obreros de todos los puertos están dispuestos a continuar y a ir a la lucha y no retornar a las tareas hasta tanto no sea abolida la libreta, llamada control policíaco, y como demostración innegable ahí están en plena lucha los hombres de la estiba de Mar del Plata, Necochea, Rosario y en principio Buenos Aires, y en estos próximos días, como un mentís rotundo a las falsas informaciones de los diarios vacunos, irán a la huelga por la misma causa, Bahía Blanca, Zárate, San Martín, Villa Constitución y Gaboto.

Rogamos entonces, siendo así, que ninguno se preste a ser instrumento de la canalla dorada, y sí, estar en guardia y prevenidos todos para hacer real y positiva nuestra victoria, cuya bandera de reivindicación proletaria está izándose en todos los puertos de esta nación, en cuyo himno existe una estrofa que dice "Libertad! Libertad! Libertad!", y en nombre de esa libertad se asesina a trabajadores, se asaltan hogares proletarios y se llevan a las cárceles lo más querido que hay en ellos, que son las madres que cuidan a nuestros pequeñuelos!

¡Viva la huelga de los trabajadores portuarios y la victoria de nuestros humanos derechos! ¡Viva la F. O. R. A. con todas sus fuerzas de combate!

LA COMISION

Mar del Plata, Marzo 22 de 1932.

¡HAMBRE!

El canto a su orden, de los burgueses del mundo, del país se repite y produce asco, por lo falso, por lo ruín. La miseria es terrible. Hay más de MEDIO MILLON de desocupados en la Argentina. En todas partes, en la ciudad y el campo, el hambre es dueña y señora. Hombres viejos y jóvenes, gastados unos por la explotación y llenos de fuerza en los músculos otros. Llegados del extranjero o nacidos en el país, ambulan su tragedia de un lado a otro; golpean a las puertas de los amos de las fábricas y de las chacras y una sola es la respuesta: NO HAY TRABAJO; sigue, anda, que mis productos sobran y rebozan mis graneros...

Y siguen, y andan con el estómago vacío, los ojos saltados, los nervios enloquecidos. En las vías, en los puentes, en las plazas, están los hombres sin pan. Unos, rojos de verguenza, viven de la limosna de los "civilizados"; otros, más dignos, más hombres, roban del tacho de la basura o comen sus propios piojos... ¿Les da naúseas señores ciudadanos...? Sus piojos también hambrientos. Andan; y unos mueren lentamente, mientras otros más apurados, ponen sus cabezas bajo las ruedas implacables de la locomotora; bajo la guillotina rodante que arrastra, en sus vagones, gordos vacunos. Mucha carne. Gordos chanchos de cuatro patas o de dos... en los coches de primera.

Se desmayan mujeres y chicos de hambre en la Avenida de Mayo. Enloquecen hombres de hambre en el puerto de la Capital. Se sucidan por hambre los vencidos. ¡Bah!

Los burgueses, los legalistas, radicales o demócratas, conservadores o socialistas, repiten la mentira: paz, normalidad, ley, democracia.

Cuando toda esa burguesía — hay burgueses de bolsillo y burgueses de mentalidad — declama sus pavadas a los estómagos vacíos, a los obreros humillados y salvajemente explotados, a los campesinos harapientos; a las mujeres tísicas, a los hambrientos en fin; cuando prometen maravillas los ministros y diputados con sus discursos inofensivos, nosotros lanzamos esta consigna de siempre:

HAY QUE TOMAR LAS TIERRAS Y LAS FABRICAS. HAY QUE JUGARSE POR LA DESTRUCCION DEL HAMBRE, POR LA LIBERTAD. HAY QUE ORGANIZAR LUCHAS REVOLUCIONARIAS MOVILIZANDO AL PROLETARIADO. HAY QUE PROPAGAR LA INSURRECCION EN LAS MASAS DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD. HAY QUE RECONQUISTAR LO NUESTRO: TIERRA, MAQUINAS, LIBERTAD INTEGRAL.

SOLO ENTONCES HABRA PAN Y ABRIGO PARA TODOS, LIBERTAD PARA TODOS.

J. M.

De Mar del Plata

LOS ESTIBADORES UNIDOS DE MAR DEL PLATA SE DIRIGEN A LOS TRABAJADORES DEL PAIS—

La Sociedad de Resistencia Estibadores Unidos de Mar del Plata ha editado un interesante y amplio manifiesto, dirigido al pueblo trabajador, del cual entresacamos unas partes de interés general.

LA MAZORCA EN ACCION —

Los obreros portuarios nos vemos en la imprescindible necesidad de llevar al conocimiento del pueblo que aún no ha perdido la noción del respeto basado en humanos sentimientos hacia nuestros semejantes, de que los sayones del machete se han propuesto sembrar el terror y la más indescriptible confusión dentro de los hogares proletarios, los cuales están siendo atropellados a deshora de la noche, y en una forma por demás canallesca y violenta, formando así, entre madres y niños un desconcierto de temor al presentarse la jauría policial con linterna y revólver en mano, como si en aquel hogar se encontrase en vez de madres y niños que están entregados al más grande reposo que la naturaleza nos impone, para proseguir la lucha por la vida al día siguiente, habría en cambio fieras, que serían un peligro para la tranquilidad y la vida de los pueblos como lo son por sus propios hechos los que en mala hora se les llamó sostén y guardadores del orden en vida de los pueblos amordazados.

Fué así que el día 18 y el 19, en la localidad del puerto se extendió una red de fuerzas policiales dispuestas éstas a no respetar lo más humanamente respetable, que son los niños, obligando con amenazas propias en los mazorqueros con sable en mano a abandonar el lecho a las cuidadoras de sus hijitos, habiendo entre esas madres quien tenía, tres y cinco criaturitas, y alguna de ellas de cuatro meses, cuyos seres que aún no son responsables de lo que hacen, los ejecutores de esos bárbaros atentados, tuvieron que ser abandonados hasta las tres de la mañana ,mejor dicho, hasta que se les antojó a los representantes del "orden" permitirles volver a sus hogares, quienes al llegar vieron a sus hijitos atendidos por los sublimes y buenos vecinos, dispuestos al sacrificio que la vida misma exige.

Nada conseguirán los pretorianos del sable, así como la patronal, llevando a los hogares la intranquilidad de los mismos, pues esos procedimientos templan aún más nuestras convicciones de acuerdo al triunfo que ha de ser nuestro, cueste tanto como vale la vida de los trabajadores rebeldes.

LOS PORTUARIOS DEL LITORAL SE DISPONEN A IR A LA LUCHA —

Quieran o no el empecinamiento en que se sostienen los acaparadores del cereal, conjuntamente con subprefecturas y demás hambreadores de la clase trabajadora, los obreros de todos los puertos están dispuestos a continuar y a ir a la lucha y no retornar a las tareas hasta tanto no sea abolida la libreta, llamada control policiaco, y como demostración innegable ahí están en plena lucha los hombres de la estiba de Mar del Plata, Necochea, Rosario y en principio Buenos Aires, y en estos próximos días, como un mentís rotundo a las falsas informaciones de los diarios vacunos, irán a la huelga por la misma causa, Bahía Blanca, Zárate, San Martín, Villa Constitución y Gaboto.

Rogamos entonces, siendo así, que ninguno se preste a ser instrumento de la canalla dorada, y sí, estar en guardia y prevenirdos todos para hacer real y positiva nuestra victoria, cuya bandera de reivindicación proletaria está izándose en todos los puertos de esta nación, en cuyo himno existe una estrofa que dice "Libertad! Libertad! Libertad!", y en nombre de esa libertad se asesina a trabajadores, se asaltan hogares proletarios y se llevan a las cárceles lo más querido que hay en ellos, que son las madres que cuidan a nuestros pequeñuelos!

¡Viva la huelga de los trabajadores portuarios y la victoria de nuestros humanos derechos! ¡Viva la F. O. R. A. con todas sus fuerzas de combate!

LA COMISION

Mar del Plata, Marzo 22 de 1932.

¡Liberemos a estos tres camaradas!





Gayoso ¡ Ares ¡ Montero ¡

¡ En Ushuaya con la reclusion perpetua !...

NUMEROS

Talvez, no tardará mucho tiempo y el régimen burgués, nos aplique un nuevo sistema de bautismo civil. Hará que desaparezcan definitivamente los nombres propios con los correspondientes apellidos, forma clásica, casi prehistórica de identificación social de los hombres. La vieja arpía, llamada secularmente "policía", agregó un nuevo precedente de identidad: "el alias". Luego la "justicia" extensificó el procedimiento sentando un nuevo e indefinido precedente legal: la aplicación de números. Así es que en todos los establecimientos carcelarios, se les arranca lo que civilmente le pertenece y se les asigna un número, cualquiera. El individuo pasa a ser de tal a una cosa cualquiera. Eso se ha vulgarizado tanto que poco a poco en todos los órdenes de la vida social actual se denominan [illegible]. En los hospitales una vez internados, ya no son más que números: sala tal, cama número tal. ¿Y el nombre del paciente? No interesa. En las fábricas, talleres y en todo antro de explotación, es viejísimo el procedimiento: chapa número tal. Y es terriblemente irónico, el proceso de la numeración humana. Todo el mundo se torna número, cosa u objeto que se designa con guarismos aritméticos. Se nos multiplica, suma, resta o divide cómo se hace en matemáticas con los intereses o con el dinero.

Es que nosotros, representamos un valor económico para ellos, los que nos explotan y mandan.

Y así continúan en su loco afan de numerario todo. Las leyes también se clasifican numerariamente. Las palabras de que se dispone en todos los lenguajes pasan a ser artículo de lujo.

Unicamente se acepta y aplica el idioma de los números.

La Jurisprudencia, todas las disposiciones legales la clasifican con números. Las leyes de cualquier orden que sean llevan el bautismo consagratorio, que se graba como cincelado a fuego en la mente de los hombres.

Así como ayer se gritaba a voz en cuello queremos la derogación de la "ley de residencia", hoy los leguleyos chauvinistas de la Argentina, estampan cuatro números 4 1 4 4. Y es suficiente para que ellos caigan como una maldición de números sobre nosotros, ya sea en forma de cárcel, bodega o apaleamiento. Es la sentencia, sórdida, fría matemáticamente fatal como la necesidad que las inspiró.

Es el pavoroso practicismo, que todo lo mide, calcula y valoriza por un equivalente numerario.

Es la forma más acabada del espíritu prosáico y materialista de un régimen atrabiliario, que mata el lírico y sentimental proceso de un lenguaje, idealmente bello, elocuentemente culto y espiritual.

Es un régimen, que todo lo codifica, articula y numera, encerrando en una red de calculismo bárbaro, negando a todo sentimiento y manifestación humana; anulando todo proceso de valorización a la personalidad individual y colectiva. Es la deformación, un carácter humanamente social. Así continua su curso. ¿Hasta cuando?... Los pueblos dirán.

Entre tanto, el hombre, en esta deformada sociedad que vivimos, va dejando de ser tal, para convertirse en número; una simple cosa que desaparece con la misma facilidad con que se borra y altera el valor matemático u económico del mismo, agregando o quitando ceros a la izquierda o a la derecha, sumando multiplicando, dividiendo o restando cantidades. Al final de cuentas, nada. Un poco de ácido, o agua lo hace desaparecer de la hoja de papel; un golpe de martillo aplasta la chapa; un plumazo borronea y cambia su valor, y el hombre alma y nervio, pensamiento y músculo, no es nada. Solamente una masa informe de materia movible, que hacen trabajar con la palanca "número".

Hay [illegible] mismo [illegible] saber y mover con el [illegible] de los números. Desaparece, por así decirlo, su verdadero valor abstracto, para convertirse en eje del movimiento todo. Se nombra un número: Penado No. tal y todos tienen derecho a despreciarlo y maltratarlo. Se le cuelga una chapa en la solapa del saco y hasta el último rufián se cree con derecho a mandar y maltratar. Se dice enfermo No. tal y hasta el más desalmado lavamanos, se asigna la autoridad de matar o martirizar el cuerpo enclenque y enfermizo del paciente. Se nombra una ley, como la 4 1 4 4, por ejemplo, y allí tenemos en un transporte, el "Chaco", a un centenar de hombres marchando a la deriva de un puerto a otro siendo entregados a las furias caimanas de un morboso, como Mussolini y otros. Van cien vidas sepultadas en las bodegas del "Chaco", rumbo al más bárbaro y despiadado cautiverio, sepultados por el determinismo fatal e irresponsable de un número, hecho ley.

¡Oh! la justicia de los hombres. Ahora esperamos que los obreros conscientes del país y del mundo todo, cubran con un velo de justicia propia todas las ignominias e infamias que se pretendan cometer y se vindiquen todas las cometidas. Sobre cada número fatídico y homicida volquemos mucha tinta solidaria y revolucionaria.

Si eso no fuera suficiente, que sea la sangre de los que caigan bajo el brazo vengador del pueblo, la que borre el trágico valor negativo de esta nueva modalidad reacionaria.

Allí está Falcón, Varela, Rosasco, innovadores de un lenguaje trágico que han cimentado, con el sacrificio de muchas vidas preciosas y útiles; hubo pues que anularlos a ellos, para que sus secuelas no tengan continuadores.

Así había que anular, a muchos otros, que pretenden sentar el precedente numerario que nos ocupa. Para que no se cumpla fatalmente la ley No. 4144, ya, sabe el pueblo lo que debe hacer; anteponer el valor personal, lírico y sentimental del bien por el bien mismo y hacer que desaparezcan los precursores del crimen hecho número, que entrega a centenares de hombres útiles y laboriosos, en las garras de la plutocracia fascista, o conservadora del extranjero y de la Argentina.

Frente a los números, el alma, las ideas y el brazo.

Cómo se trabaja por el movimiento y la orga — nización portuaria —

No queremos pasar de jantanciosos, pero tenemos la creencia que somos de los primeros en hacer efectivos todos los recursos lícitos, para constituir una fuerza material y moral, en el sentido de defender los intereses colectivos del gremio portuario.

Recordarán los trabajadores todos, que en el año 1927, con el mismo criterio amplio y solidario, que nos anima hoy, se constituyó una especie de block o alianza sindical con gremios afines, de la F. O. R. A. y autónomos. Nos hermanaba para ello, la aspiración, objetivo y honestidad de intenciones y procedimientos. Nos identificaba a todos, la necesidad imperiosa de una defensa efectiva y tesonera, más la idéntica comprensión de los problemas tácticos y prácticos de la lucha.

Donde hay sinceridad y lealtad sobra inteligencia y eficacia para entenderse.

Así lo entendieron en aquella oportunidad y con un gesto que los dignificó a todos, los gremios de Conductores de Carros de la Capital (autónomo), Propietarios de Uno y Dos Carros de la capital (autónomo), O. de las Barracas y M. C. de Frutos (adherido a la F. O. R. A.), Unión Chauffeurs de la capital (adherido a la F. O. R. A.), Guincheros del Puerto de la Capital (autónomo), formaron, lo que se dió en llamar "los gremios pactantes". El resultado de esta unidad de fuerzas y voluntades no pudo haber dado resultados más halagadores y óptimos. Los hechos lo han demostrado con lujo de elocuencia y derroche de beneficios.

Hoy, después de la dura experiencia de la dictadura del trágico Uriburu, otras entidades hermanas se han hecho intérpretes de ese lógico y encomiable anhelo de fraternidad y bien entendida "unidad moral" o "frente único" que tanto vociferan los eternos bullangueros del sindicalismo obrero y politicantes ultra revolucionarios.

Así lo entendió también la Federación Obrera Marítima, institución veterana en los anales de la historia proletaria. Los gremios pactantes, a que nos hemos referido, hacía mucho tiempo acariciaban la idea de lo que hoy se ha convertido en una hermosa realidad y en ese sentido han trabajado siempre con los camaradas responsables de la entidad hermana y afín. Los frutos. Los frutos, no han tardado en madurar y hoy podemos decir gozosos, que estamos en los umbrales del más digno y hermoso de los advenimientos sindicales. La F. O. M. con un criterio y lealtad conmovedora, se identifica con nosotros y a su vez hace efectivo el más trascendental de los actos revolucionarios de la hora presente. Fe de ello dan, las notas intercambiadas y que transcribimos más adelante.

Así es como se trabaja por el engrandecimiento del movimiento obrero revolucionario en general y en particular por el gremio de Obreros del Puerto y Afines.

Auguramos larga y sólida vida a tan hermosa labor, que tan bien interpreta la parte práctica y táctica del movimiento obrero. Y a eso se le llama por su verdadero nombre: trabajar con honestidad y amor. ¡Ojalá tengamos muchos imitadores en ese sentido!

Así únicamente se logrará desplazar y hacer temblar la bastilla capitalista y estatal. ¡Adelante y mucha vida!

He aquí las notas cambiadas entre Obreros del Puerto de la Capital (adherido a la F. O. R. A.) y la Federación Obrera Marítima (adherida ala Confederación General del Trabajo):

"Buenos Aires, marzo 15 de 1932. — Al Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima. Ciudad. — Compañero secretario: La Sociedad de Obreros del Puerto de la Capital, con secretaría en Necochea 1135, compenetrada del rol que deben desempeñar los organismos de resistencia al Capital, se ha propuesto, lo mismo que numerosos e importantes gremios del país, emprender una rápida campaña para reorganizar nuestros cuadros sindicales, debilitados y diezmados por la sangrienta dictadura de Uriburu.

Al iniciar esa campaña, en el sentido de hacer de los obreros portuarios un solo y poderoso block, capaz de conquistar sus derechos pisoteados siempre por el capitalismo, nos encontramos con que los 18 meses de trágica represión gubernativa no han servido de lección a nuestros compañeros de esclavitud y en lugar de presentarse ahora unidos para próximas luchas, se debilitan guerreando en pequeños núcleos, alimentados por el capitalismo naviero, unos, guiados por manos y propósitos ocultos, otros, buenos y sinceros obreros muchos de ellos capaces de defender mejores causas.

Como no lo desconocen los compañeros que forman ese Consejo, en el Puerto de la Capital existen tres sociedades de estibadores, fuera de la que nosotros representamos.

Nuestra Sociedad de Resistencia desearía saber cuál es la posición que ocupa la Federación Obrera Marítima frente a esos grupos de portuarios con local y sello, pero sin nigún ambiente en la gran familia obrera del país.

Esperando una pronta contestación de ese Consejo, enviamos por vuestro intermedio u saludo fraternal a los obreros organizados en las filas de la F. O. M. y les consitamos a que hagan de sus organismos de resistencia fuertes baluartes para que, unidos a los otros gremios de lucha, se pueda afrontar al capitalismo y al Estado cuando llegue la hora de la reacción otra vez.

Por la Sociedad de R. Obreros del Puerto de la Capital. (Firmado): **M. SEOANE**, secretario."

"Buenos Aires, marzo 17 de 1932. — Camarada M. Seoane, secrtario de la S. de R. Obreros del Puerto de la Capital, Necochea 1135, (Boca). — Compañero: El Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima tomó conocimiento del texto de la nota que nos remitiera con fecha 15 del mes en curso y comparte los propósitos de esa organización de propiciar una amplia reorganización para que los sindicatos vuelvan o superen el estado de eficiencia que tenían con anterioridad al período del gobierno de "facto", que mantuvo en vigencia el estado de sitio, aprovechado por los enemigos de los trabajadores para desmejorar las condiciones de trabajo, rebajar los sueldos y perseguir a los militantes.

Comparte, también, la opinión de que es necesario constituir un block poderoso que haga posible reconquistar las posiciones anteriores y lamenta que la incomprensión del momento actual y de la alta misión de los sindicatos obreros de parte de ciertos núcleos opongan obstáculos a su desarrollo y crecimiento, máxime porque esta Federación propendió siempre a la armonía del proletariado como le consta a esa entidad, con la que se había establecido un pacto defensivo en plena dictadura, que no llegó a materializarse por la clausura que sufrió el local de esa entidad.

Y tanto comparte ese propósito, que en la reunión mencionada se resolvió una delegación compuesta por los compañeros Ramón Saborido, Juan A. Morán, Mauricio González y Avelino Martínez para que en representación de la F. O. M. se pongan en relación directa con esa comisión, a objeto de buscar la mejor forma de establecer la defensa de los intereses de ambas.

Para ello, se confía que esa institución comunique a la brevedad la fecha, hora y sitio en que la misma puede ser atendida.

Retribuimos el saludo fraternal y esperamos que esa organización, como la nuestra, adquiera la potencialidad necesaria para materializar los grandes postulados que le dieron vida. — Por el Consejo Federal. (Firmado): Secretario general."

"Buenos Aires, 18 de marzo de 1932. — Al Consejo de la Federación Obrera Marítima. — Ciudad. — Compañero secretario: En contestación a la de Uds. de fecha 17 del corriente me es grato comunicarle que esta Comisión Administrativa, al discutirla acordó que la reunión que Uds. proponen se lleve a cabo el día 19 del corriente a las 18 horas en el local de Conductores de Carros, Viorytes 962.

Sin otro particular, saludos cordiales por la Comisión Administrativa. (Firmado): **M. SEOANE**, secretario."

Declaración del Consejo Federal de la F. O. Marítima, de acuerdo a la reunión de delegados:

"La F. O. M. reconoce como única organización de los trabajadores de la estiba al Sindicato de Obreros del Puerto de la Capital con sede en la calle Necochea 1135, y ratifica como delegados de la Federación Obrera Marítima a los compañeros Avelino Morán, Ramón Saborido, Mauricio González y Avelino Martínez, para que, en representación del Consejo Federal de la F. O. M. continúen sus gestiones en el sentido de llegar a concretar un plan defensivo de ambas organizaciones sobre estas bases:

1o. — El objeto principal del convenio es apoyarse mutuamente a los efectos de mantener estrictamente el cumplimiento de los convenios y arreglos sobre las condiciones de trabajo y sueldo, que actualmente están en vigencia.

2o. — Para la acción defensiva en los casos especificados en el artículo 1o. ambos cuerpos se comprometen a prestarse el debido apoyo moral y material para impedir a las empresas navieras, contratistas de estiba, etc., el incumplimiento de las condiciones establecidas.

3o. — Ambos cuerpos se obligan a comunicarse odos los posibles conflictos para que, de acuerdo con la estructura orgánica de cada organismo, se puedan tomar, con la antelación necesaria, las medidas pertinentes para el mejor éxito de la acción a emprenderse.

4o. — Finalmetne y a los efectos de evitar interpretaciones distintas, queda establecido que en los casos no previstos en los artículos anteriores, ya sea por tratarse de cuestiones nuevas o falta de previa información, ambas organizaciones quedan en libertad para determinar si el apoyo se hace efectivo, perdiendo el carácter de obligatorio que tiene en los casos claramente especificados en los apartados uno y res del presente convenio."

Declaraciones del Consejo Federal de la Federacion O. Marítima

El Sindicato de Diques y Dársenas con secretaría en Humberto 1o. 182, estaba trabajado por profundas disidencias internas, y no precisamente por cuestiones ideales o tácticas. Estas culminaron en un asalto al local social que determinó la salida de algunos miembros de la Comisión, entre otros Ramón J. Tomé, que fué obligado a renunciar, por el núcleo asaltante, que a la postre, parecía responder a la influencia de Hermelo y fué la base de la creación de una legión.

Los desalojados se instalaron en Belgrano de actividad.

La situación de las dos entidades mencio-274, y poco después desaparecían por falta nadas obligó al Consejo Federal, allá por el 10 de octubre de 1930, ante la prepotencia de las empresas, a establecer un convenio con el la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital, el cual no ha tenido principio de ejecución por la clausura ordenada por la policía del local que el mismo ocupaba, así como por la detención y deportación de algunos de sus militantes.

En la actualidad, grupos [illegible] pretenden organizar a los estibadores, y creen que esa tarea solo requiere alquilar un local, adquirir un sello, echar mano de dos o tres aprovechados y obtener salvo conducto de la Prefectura.

Ante esta situación el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima se hace un deber en manifestar que la única organización auténtica que representa a los trabajadores de la estiba, es la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital, con secretaría en la calle Necochea 1135, y teniendo en cuenta que:

Algunas empresas armadoras han pretendido aprovechar los acontecimientos que se han producido en el orden político a los efectos de desconocer los convenios existentes sobre condiciones de trabajo y sueldo;

Que la ofensiva patronal podía prosperar si entre las organizaciones de especialidades afines no existiría un acercamiento efectivo por las condiciones de distinto orden que las mantuvieron en posiciones distintas o antagónicas hasta el presente;

Que el triunfo de los propósitos patronales significaría la reducción de los exiguos salarios que perciben los trabajadores, la anulación de todas las conquistas hechas y desaparición de las organizaciones sindicales auténticas encargadas de velar por el cumplimiento de los convenios establecidos y que ningún militante responsable y consciente puede ni debe facilitar un triunfo patronal en perjuicio de la clase productora.

La necesidad que hay de la organización

Desde el día 6 de setiembre de 1930 que se llevó a cabo el macabro golpe de Estado preparado de antemano por las huestes reaccionarias del conservadorismo que arrojó por la ventana al gobierno de caudillos y desquicios del irigoyenismo, sabíamos nosotros que el fin que se perseguía no era eso sino que era muy otro. Sabíamos que lo que se tramaba era la destrucción de la organización obrera revolucionaria del país y a los pocos días todas nuestras prevenciones las materializaban los hechos al clausurar nuestro local social, la detención en masa de sus mejores militantes, las deportaciones y la violación total de nuestro Reglamento de trabajo. Bajo el estado de sitio principian capataces y contratistas a decir que ahora mandaban ellos, que para eso habían hecho la Revolución y que de ella tenían que sacar sus beneficios por lo menos hasta que alcanzara a sufragar los gastos que había ocasionado, el juntar a un grupo de políticos representantes de las firmas del capitalismo de Wall Stret y una cantidad de militarotes del "glorioso" ejército argentino que tan vilmente se prestó a ser de verdugo del pueblo, desconociendo las libertades y garantías individuales, el derecho de reunión y propaganda.

De ahí proviene la violación de nuestro Reglamento de trabajo. Antes del 6 de setiembre hasta la fecha, el capa- a la descarga por borda trabajaban 7 hombres; 3 en cubierta y 4 en bodega y a la carga 11 hombres, 3 en cubierta y 8 en bodega. Después del 6 de setiembre hasta la fecha el capataz coloca por bordada los que le parece, hasta llegar a reducir de 7 a 5 según en la forma que se trabaje, sino hasta 4 también y de los 11 a 9 y muchas veces a 7, trabajando en tierra, la madera, además de la gran carga hacen lo mismo las extras, en vez de una hora, nos obligan a trabajar hora y media y hasta 2 horas.

El horario en vez de 8 horas en muchas casas se trabaja nueve y nueve y media. El jornal, muchos contratistas pagan $ 6 y 7 según el contratistas pagan $ 6 y 7 según el contraparente en nuestro perjuicio creando la gran caravana de la desocupación, lo que es fácil evitar si nos organizamos y oponemos frente a la avaricia desmedida del capitalismo nuestro Reglamento de trabajo.

M. SEOANE

¡TRABAJADORES!

En Ushuaia está recluído el camarada Acosta, condenado por la funesta dictadura; es necesario rescatarlo de aquella tétrica mazmorra.

CONTEXTURA DE MARTIR: PENINA

Pasada a medias la borrasca que conmovió hasta la fibra más íntima del conglomerado social, cada uno se apresta a escrutar el horizonte. Necesitamos hilvanar nuestros pensamientos, retornar la vida desde el instante en que se gestaba la experiencia más cruda que ha sufrido el país; han muerto en muchos corazones sentimientos que parecían insubstituibles mientras dudas tremendas debieron agitar la gran conciencia pública.

Mirémosnos por dentro y cada uno de nosotros debe sentir un poco de verguenza; nuestros hijos tendrán derecho a enrostrarnos la cobardía de toda la generación.

La única defensa que tenemos está en decirles: hemos vivido creyendo que en nombre de la patria no podrían cometerse crímenes, pasamos gran parte de uestra existencia endiosando al caudillismo, nos hemos mirado los unos a los otros como enemigos; la reacción cayó sobre todos y venció porque nuestros espíritus estaban dispersos

Han caído muchos hombres; sin embargo, ellos han reivindicado para el mañana un poco del heroísmo que nos faltó a todos.

Es necesario detenerse ante esas vidas humildes, que velaron en su hora por nuestra inconciencia, esos temperamentos recíamente humanos que lo cedieron ttodo en aras de un ideal incomprensible para su medio, que golpearon en vano las puertas de nuestra sensibilidad porque no hablaban el lenguaje del credo común.

Penina fué uno de ellos.

Vivió de cerca la injusticia social, amó el alma proletaria más que la suya propia, fué poco a poco coronando su obra, despoyendo su espíritu de todo egoísmo, cada violencia templaba su carácter y así se hizo rebelde.

Rebeldía sin ruidos, sin gestos vacíos, pero firme apuntalada por muchos años tristes, fué un cerebro del pueblo que vió la luz, de esos que nacen en la cuna de nadie, amamantados con leche de miseria, envueltos en el anónimo de tantos semejantes con un solo delito: soñar.

Pero los ciegos anímicos en su impotencia por matar la luz, se complacen en matar las pupilas. A Penina le quemaron sus mansas pupilas de niño con dos pistolazos por el inmenso crimen de mirar.

Se acalló su voz porque era una campana; quiso destruirse en él el germen de la única justicia posible; en su insensatez olvidaron que las conciencias libres nacen en todos los tiempos, que las ideas resurgen detrás de las violencias con más vuelo que nunca como si se burlara de anidar en los hombres.

El debe haber comprendido su papel; por sobre el determinismo de su temperamento, de su individualidad finita, debe haber pasado la voz del mañana, habrá arrullado sus oídos la canción de una humanidad que ha olvidado sus miserias, habrá sabido también que la sociedad llegará a su perfección pero con muchas cruces en el camino y ha muerto ignorando que había en él la contextura de un mártir.

¡El pueblo escribirá en su corazón expoliado el nombre de este santo laico que dió su sangre por él!

(En la página No. 2 hemos puesto la foto de este infortunado compañero)

La Fobia de un Juez

El Juez Ortega, se caracteriza por la fobia a los anarquistas y a nuestro periodismo. Pretende procesar a "La Protesta" y sus redactores no sabemos por que delitos. Quiere responsables de ciertos escritos, como una "apología" de la muerte del verdugo Rosasco. Cabe hacer notar, que para hacer eso tendría que procesar a todos los anarquistas y hombres conscientes, pues todos nos hacemos solidarios con esa apología", y con el hecho en sí, en todos sus aspectos y con los redactores y el diario anarquista "La Protesta".

Que haga lo que mejor le plazca, pues ello no nos sorprende, pero ¡cuidado! señor Juez, pues, aparte de parecernos el remedio peor que la enfermedad, podría ello motivar actitudes terminantes de parte del pueblo y francamente ¡perdone!... no le arrendamos la ganancia.

Póngase en libertad, pues, a los detenidos; nos parece prudente y justo.

Esa fobia manifiesta no convence ni beneficia a nadie y menos a usted señor Juez.

¿Ha sido asesinado el compañero Paradela?

Esta interrogante, casi la han respondido afirmativamente varios camaradas y amigos del mismo y el Comité Pro Presos, quienes tienen cierta autoridad para ello, dado que había intimidad con el compañero, que no aparece. ¡Qué será de el? Será él otro caso Penina?

En "La Protesta" del viernes 25 de marzo, se publicó informe de como desapareció. Los trabajadores tomen nota. Esto no precisa comentario.

Los deportados del Transporte "Chaco" entregados a las autoridades de sus países de origen

Se consumó definitivamente el crimen legal y social que todos preveímos. Los anarquistas que viajaban en el "Chaco" han sido entregados a las hordas fascistas de Italia, Yugoeslavia, Polonia, Checoeslovaquia y Lituania. Junto con ellos van otros hombres, que también sufren idéntico castigo.

No puede decirse, que el gobierno de Justo (?) no obró "justamente", de acuerdo con el tirano Uriburu. Ya lo hemos dicho, el mismo perro con distinto collar.

El pueblo tiene la palabra y los hechos.

El crímen de Bragado



Reconstrucción del bárbaro interrogatorio efectuado por la policía de Bragado, a raíz de la bomba estallada en la casa de un político de aquella ciudad. El juez, en ese proceso, quiere culpar a una serie de compañeros militantes que aún hoy están en la cárcel de Mercedes.

Que el mundo sepa

Kronstadt la ciudad revolucionaria de los marineros del "Sebastópol" y del "Petropavlosk", primeros en las luchas de 1917, proclamó sus protestas y en reunión de la 1a. 2a. escuadra del Báltico celebrada el 1o. de marzo de 1921, los rebeldes iniciaron la reclamación de soviets libres y diversas reivindicaciones entre las cuales se exigía la liberación de los presos sociales. Envían 30 delegados a Petrogado a informarse de los conflictos que en la capital habían estallado. La delegación desaparece. Piden delegados de allí y no vienen.

Hasta que ante la extensión de las huelgas de Kronstadt, Lenin y Trotsky, firman su sentencia de muerte: contrarrevolución. Llueven las calumnias que preparan el sacrificio. El ejército rojo, con Trotsky y Kamenef a la cabeza avanza, como avanzó el de Versailles con Thiers y Gallifet sobre la Comuna de París. De nada valen las declaraciones de los marinos de que no quieren sangre. El Estado, el poder ha vuelto fieras a esos "proletarios". Y hablan en nombre del "proletariado" los cañones asesinos.

Fué un sitio, una masacre gigantesca. Fué la muerte para los más revolucionarios de Rusia; fué la reacción brutal de un poder fanatizado. Suenan los cañonazos y escribe la pluma rebelde el 7 de marzo a las 4.40 horas a los obreros del mundo.

"Nosotros, obreros kronstandinos enviamos, en medio del estruendo de los cañones, nuestros saludos fraternales. ¡Viva la Revolución mundial! ¡Vivan los obreros libres revolucionarios!"

Y el 8 de marzo en el No. 6 del "Izvestia" escriben su "que el mundo sepa" de la que extractamos algunos párrafos.

"El mariscal Trotsky hasta las rodillas en la sangre de sus obreros fué el primero en disparar contra el Kronstadt revolucionario que se levantó contra la autocracia comunista.

"No queriendo efusión de sangre, hemos pedido que fueran enviados ante nosotros, delegados independientes del proletariado de Petrogado, pero los comunistas lo ocultaron y abrieron fuego.

"Venceremos o pereceremos bajo las ruinas luchando por la justa causa de las masas trabajadoras.

"Los obreros del mundo serán los jueces. La sangre de los inocentes caerá sobre la cabeza de los comunistas fanáticos embriagados por el poder."

Cayó anegada en sangre la segunda comuna. El 17 entra Dibenko y extermina a los rebeldes en las calles y encarcela a centenares.

El 18 los dictadores festejan la Commune de París de 1871, mientras fusilan por la noche a los revolucionarios de Kronstadt sacándolos por grupos de las prisiones.

"Que el mundo sepa" fué el testamento de las víctimas. Y el mundo debe saber para impedir la repetición del fenómeno ruso.

Reunión de delegados

Como la nota de la F. O. M. especificaba que había designado cuatro compañeros delegados, dejando a O. del Puerto la elección de lugar, día y hora de esa reunión, ésta se efectuó el domingo 20 a las 16 horas, en el local de Vieytes 982, con la asistencia de los delegados de la F. O. M. y C. A. de Obreros del Puerto.

Tratado el asunto en su verdadero terreno, en el valor positivo que las dos organizaciones unidas, en el trabajo y la acción, representarían frente al capitalismo naviero y sentado el precedente de que los delegados marítimos reconocían como única organización portuaria a Obreros del Puerto y la C. A. de ésta reconocía la estructura orgánica de la Federación, no hubo discrepancias, siendo aceptadas como preliminares en la acción futura a desarrollar las bases que en otro lugar transcribimos.

MIRAJE OPTIMISTA

Retornan a sus viejas organizaciones de resistencia los trabajadores en todo el país. Llegan como de un lugar lejano. Hambrientos, escuálidos, miserables, cubiertos de polvo y de sudor. Reunidos crispan los puños y se contemplan a sí mismos fuertes y capaces para emprender la lucha de nuevo.

Ha revivido una gran confianza en los corazones de todos los oprimidos. Aletea sobre sus espíritus una enorme y saludable fe, presagiadora de futuras grandes acciones. Tienen el rostro iluminado y como si obedecieran a un mágico conjuro, estrechan filas y se funden en una común aspiración, aguardando impacientes el momento de entrar en batalla.

Las perspectivas que su llegada despierta no pueden ser más halagueñas. Son perspectivas de la lucha y de justicia. No todo ha sido corrompido en Dinamarca. Los trabajadores se han salvado, refugiándose en su propia tragedia. De su dolor, el inmenso dolor proletario, han extractado fuerzas. Se han alimentado y purificado con sus propias lágrimas. A pesar de ser víctimas, de estar caídos, no se consideran vencidos. Y alzan la cabeza y los puños, amenazantes...

Pero los tiempos son llegados en que el obrero debe disponerse a acciones de mayor trascendencia que las realizadas ayer. Ya el pliego de condiciones resulta [illegible], insuficiente, frente a la injusticia social. Ya la huelga, la altiva rebelión por el aumento de jornal o la disminución de horas de labor, aparece pequeña como aspiración social. ¡En buena hora estalle en todos los lugares, en todos los pueblos, sobre los campos y los mares, como una roja aurora, demostrando a la rapacidad burguesa y a la torpe acción del Estado que nada en el obrero ha sido muerto u olvidado, como símbolo de la estrecha unión proletaria, por los senderos de la acción directa, presagiando futuros de mayor trascendencia social! Pero la huelga no basta ya, como no basta el sabotage y el boicot.

Hay que pensar en algo más grande. En la Revolución libertadora, en la Social, camaradas, [illegible] el [illegible]. Apresuren las masas organizadas la marcha. Formen los acontecimientos. Elaboren la nueva historia. Del obscuro fondo de los siglos, donde el hombre del trabajo ha vivido perpetuamente esclavo, se alza un imperativo categórico que alienta y vivifica la esperanza revolucionaria.

Esos trabajadores que retornan a las viejas organizaciones llenos de coraje y de fe, que comprendan e interpreten la urgente necesidad del momento. Que su organización sea robustecida para la jornada final.

¡Upa! ¡Arriba corazones! ¡A la Revolución!